



Environmental Charter
Middle School

**Environmental Charter Middle School, Inglewood
MANUAL PARA PADRES/ESTUDIANTES (Edición de Aprendizaje a Distancia)**

2020-2021

(La escuela ECMS se reserva el derecho de modificar y revisar las políticas)

ECMS-Inglewood

3600 West Imperial Highway

Inglewood, CA 90303

310-793-0157

<http://ecmsinglewood.org/>

Nota: A lo largo de este documento, las referencias a las políticas relacionadas con Covid-19 y el Aprendizaje a Distancia se resaltarán en gris.

Índice de Contenidos

Administración, Cuerpo Docente y Personal Escolar de ECMS Inglewood	Error! Bookmark not defined.
La Visión de ECS Para el Aprendizaje a Distancia	7
Nuestros Valores: En las Escuelas Environmental Charter Schools, Valoramos:	7
¿Que es una Escuela Charter?	8
Programa Educativo	8
Administración	8
Cuerpo Docente	Error! Bookmark not defined.
Mesa Directiva	9
Participación de los Padres: Consejo de Padres y PTA	9
Comunicación	12
Trabajo y Imagenes de los Estudiantes	13
Los Cinco Acuerdos—(Tribus) Acuerdos de la Comunidad	13
Equipo del Éxito Estudiantil	14
Estudiantes con Necesidades Especiales	15
Asistencia	16
Ausencias sin Permiso	16
Recoger al Estudiante Antes que Termine el Día Escolar	17
Medicamentos/Servicios de Salud	Error! Bookmark not defined.
Almuerzo y Meriendas	18
Tecnología	20
El Programa de Chromebook, 1 a 1, de ECS	20
Apoyo Técnico durante el Aprendizaje a Distancia	21
Código de Vestimenta en el Campus Escolar	21
Cumplimiento del Código de Vestimenta	22
Procedimientos de Inscripción	22
Procedimientos de Reinscripción	Error! Bookmark not defined.

Política de Retención	23
Seguridad Estudiantil	Error! Bookmark not defined.
Recoger y Dejar a los Estudiantes	Error! Bookmark not defined.
Información de Contacto de Emergencia	Error! Bookmark not defined.
Política de Disciplina	24
Lenguaje deshumanizador o Acciones dirigidas a la raza/etnicidad, género y orientación sexual	Error! Bookmark not defined.
Acoso e Intimidación	27
Honestidad Académica/Trampa	Error! Bookmark not defined.
Procedimientos de Suspensión/Expulsión	28
Procedimientos para la Suspensión y/o Expulsión y Derechos de los Estudiantes al Debido Proceso	Error! Bookmark not defined.
Políticas de ECMS	Error! Bookmark not defined.
Política contra la Intimidación	34
Expectativas de Conducta durante el Aprendizaje a Distancia	35
Los Cinco Acuerdos—(Tribus) Acuerdos de la Comunidad	35
Política de Cuotas Estudiantiles	35
Prevención e Intervención del Suicidio	Error! Bookmark not defined.
Política Escolar Libre de Tabaco	Error! Bookmark not defined.
Política de Denuncia de Abuso	Error! Bookmark not defined.
Leyes federales y estatales que afectan los derechos educativos y la privacidad de la familia (FERPA, por sus siglas en inglés)	Error! Bookmark not defined.
Procedimiento Uniforme de Quejas	Error! Bookmark not defined.
Declaración de no Discriminación	39
Estudiantes sin Hogar	39
Resolución de Conflictos	39
Horario Principal de Aprendizaje a Distancia 2020-2021	42
Horario de la Campana (en persona, no-Covid):	46
Política de Uso Aceptable Para los Estudiantes	48
Aplicación de Google Apps para la Educación	51
Contrato de la escuela-padres durante el aprendizaje a distancia 2020-2021	54

Contrato de la escuela-padres durante la escuela regular 2020-2021 55

Reglas de la Escuela ECMS-Inglewood 57

Información de Reinscripción 2020-2021 **Error! Bookmark not defined.**

Administración, Cuerpo Docente y Personal Escolar de ECMS Inglewood

Directora	Geneva Matthews	geneva_matthews@ecsonline.org
Asistente de Director de Instrucción	Lauren Medlin	lauren_medlin@ecsonline.org
Decano de Cultura Estudiantil	Danny Cristales	danny_cristales@ecsonline.org
Consejera	Rayhaneh Tabatabai	rayhaneh_tabatabai@ecsonline.org

6 ^{to} Grado Matemáticas y Ciencias	Rachel Goodman	rachel_goodman@ecsonline.org
6 ^{to} Grado Matemáticas y Ciencias	Morgan White	morgan_white@ecsonline.org
6 ^{to} Grado Inglés y Historia	Olivia Penka	olivia_penka@ecsonline.org
6 ^{to} Grado Inglés y Historia	Tinaya Adway	tinaya_adway@ecsonline.org
7 ^{mo} Grado Matemáticas y Ciencias	Kristen Donahue	kristen_donahue@ecsonline.org
7 ^{mo} Grado Matemáticas y Ciencias	Elizabeth Stenbakken	elizabeth_stenbakken@ecsonline.org
7 ^{mo} Grado Inglés y Historia	Jennica Tibbetts	jennica_tibbetts@ecsonline.org
7 ^{mo} Grado Inglés y Historia	Haley Burns	haley_burn@ecsonline.org
8 ^{avo} Grado Ciencias	Fabian Ponciano	fabian_Ponciano@ecsonline.org
8 ^{avo} Grado Matemáticas	Emily Truong	emily_truong@ecsonline.org
8 ^{avo} Grado Inglés y Historia	Jesse Milledge	jesse_milledge@ecsonline.org
8 ^{avo} Grado Inglés y Historia	Austin Wester	austin_wester@ecsonline.org
Desarrollo del Idioma Inglés	Jaclyn Baiata	jaclyn_baiata@ecsonline.org
Coordinadora de Educación Especial	Yoko Nakai	yoko_nakai@ecsonline.org
Especialista en Recursos	Michael Leimbek	michael_leimbek@ecsonline.org
Especialista en Recursos	Andrea Maldonado	andrea_maldonado@ecsonline.org
Profesora de Juegos y Movimiento	Michelle Kopacz	michelle_kopacz@ecsonline.org
Profesora de Juegos y Movimiento	Brandy Randolph	brandy_randolph@ecsonline.org
Profesor de Manualidades	Yassaman Farmani	yassaman_farmani@ecsonline.org
Profesor de Embajadores Verdes	Tashanda Giles-Jones	tashanda_gilesjones@ecsonline.org
Profesora de Preparación Universitaria	Marivell Caba	Marivell_caba@ecsonline.org

Entrenador de Instrucción (Matemáticas)	Christina Habashy	christina_habashy@ecsonline.org
Gerente de la Oficina	Ebony Bobadilla	ebony_bobadilla@ecsonline.org
Coordinador de la Oficina	Luis Diaz	luis_diaz@ecsonline.org
Asistente de la Oficina	Layna Lopez	layna_lopez@ecsonline.org
Coordinadora de Padres	Shanelle Paxton	shanelle_paxton@ecsonline.org
Ingeniero del Campus Escolar	Russell Bennett	Russell_bennett@ecsonline.org
Ayudante del Campus Escolar	Miguel Espinoza	miguel_espinoza@ecsonline.org
Ayudante del Campus Escolar	Santos Garcia	santos_garcia@ecsonline.org
Coordinadora de después de la escuela	Cindy Valadez	ec_MS@woodcraftrangers.org
Ayudante de los profesores	Alexandra Gutierrez	alexandra_gutierrez@ecsonline.org
Ayudante de los profesores	Abraham Ramos	abraham_ramos@ecsonline.org
Ayudante de los profesores	Brandon Dugas	brandon_dugas@ecsonline.org
Profesora en Práctica	Elizabeth DeDios	elizabeth_dedios@ecsonline.org

La Misión de las Escuelas Environmental Charter School: La **misión** de ECS es reimaginar la educación pública en comunidades de bajos ingresos, de color, para preparar estudiantes que sean conscientes y con pensamientos críticos, que estén equipados para graduarse de la universidad y crear un mundo más equitativo y sostenible.

Nuestra Visión: La **visión** de ECS es que nuestros estudiantes estén equipados con el conocimiento y las habilidades para graduarse de la universidad, inspirados para descubrir su propio sentido de propósito, y facultados para convertirse en administradores de calidad de sus comunidades.

La Visión de ECS Para el Aprendizaje a Distancia

*ECS no ha dudado en nuestro compromiso con nuestra misión. Durante este tiempo, ECS ofrecerá un programa de aprendizaje a distancia de alta calidad que atiende las necesidades sociales, emocionales e intelectuales de los estudiantes. Ahora más que nunca, nuestros estudiantes deben participar en el pensamiento crítico consciente con sus profesores y compañeros de clase. Debemos proporcionar una instrucción rigurosa, donde puedan participar, y equitativa a todos los estudiantes de ECS para ayudarles a darle sentido al mundo en este momento. A medida que desarrollamos una educación de ECS en línea, nos aseguraremos de que nuestro enfoque esté **centrado en el estudiante, colaborativo, flexible, y sostenible**. Cuando volvamos a abrir nuestros campus escolares, los estudiantes, profesores, y personal escolar de ECS regresarán listos para continuar aprendiendo, enseñando, y construyendo la comunidad.*

Aunque la pandemia de Covid-19 requiere que observemos un distanciamiento social estricto, ECS sigue siendo una comunidad unida de estudiantes y adultos en tres comunidades escolares únicas. Incluso durante estos tiempos sin precedentes, ECHS, ECMS-G y ECMS-I están unidas por nuestra misión compartida y nuestro profundo compromiso a la justicia social. Este documento describe la forma en que vamos a incluir los elementos críticos de nuestro programa para ofrecer aprendizaje a distancia de alta calidad a través de la red de ECS. A pesar de que no tengamos la proximidad física en el campus escolar, nuestros estudiantes, familias, y personal escolar reconocerán las características de identidad de una educación de ECS, como se describe a continuación.

Nuestros Valores: En las Escuelas Environmental Charter Schools, Valoramos:

- JUSTICIA** Examinamos el sesgo, el racismo, y los prejuicios. Ofrecemos planes de estudio culturalmente sensibles. Tenemos éxito cuando la raza y la clase de los estudiantes dejan de predecir su nivel de logro. -Pedro Noguera **JUS**
- COMUNIDAD** - Nos importa. Colaboramos. Respetamos los derechos y las voces de nuestros accionistas. **CO**
- CURIOSIDAD** - Preguntamos. Exploramos. Innovamos. **CU**
- SOSTENIBILIDAD** - Pensamos globalmente y actuamos localmente. Nos adaptamos. Fomentamos el pensamiento de los sistemas para crear un futuro sostenible. **SOS**
- LIDERAZGO** - Escuchamos. Pensamos críticamente. Abogamos. Cambiamos el discurso público. Somos nuestros propios superhéroes. **LID**

Resultados del Aprendizaje de los Estudiantes

1. Todos los estudiantes pensarán críticamente y demostrarán competencia académica.
2. Todos los estudiantes practicarán la responsabilidad de la comunidad y la administración ambiental.
3. Todos los estudiantes desarrollarán su propio sentido de propósito.
4. Todos los estudiantes tomarán decisiones que mejoren su salud física y bienestar emocional.
5. Todos los estudiantes se comunicarán claramente y construirán relaciones saludables.

¿Qué es una Escuela Charter?

Las escuelas charter son escuelas públicas que ofrecen a las familias una alternativa a las escuelas públicas tradicionales. Hay muchos tipos diferentes de escuelas charter que reflejan una gran cantidad de enfoques educativos. ECMS es una escuela electiva y no está sujeta a ninguna área geográfica. Cualquier niño del estado de California es elegible para asistir a la escuela ECMS.

Programa Educativo

El programa educativo de ECMS está diseñado para desarrollar en los estudiantes las habilidades, conocimiento, y actitudes que los preparan para el éxito en los cursos preparatorios para la universidad en la escuela preparatoria y para ser administradores eficaces de sus comunidades. El plan de estudios es un enfoque integrado que aborda conceptos académicos rigurosos de una manera auténtica, e interdisciplinaria. Los estudiantes toman clases de especialidad para apoyar su desarrollo académico, social y físico, incluyendo Preparación para la Universidad, Juegos y Movimiento (educación física), Artes y Manualidades, y Embajadores Verdes, una secuencia de educación y liderazgo ambiental. Los proyectos de aprendizaje de servicios ambientales y los proyectos de manualidades capacitan a los estudiantes para utilizar su energía y habilidades para resolver los problemas ambientales más apremiantes de nuestra comunidad.

Administración

El Equipo Administrativo de ECMS está compuesto por una Directora Ejecutiva, Director, Asistente del Director, Decano, Consejero, Gerente de la Oficina, e Ingeniero del Campus Escolar. Cuentan con el apoyo del personal de las escuelas de Environmental Charter; incluyendo un Coordinador de Currículo e Instrucción y Director de Operaciones. Ellos participan en la creación e implementación de las políticas y procedimientos de la escuela. Ellos son responsables por la integridad financiera de la escuela y coordinan de manera colaborativa el trabajo realizado por el cuerpo de los padres para apoyar a la escuela. El Equipo Administrativo se concentra en el currículo, evaluación, desarrollo profesional, educación especial, apoyo a los estudiantes, y seguridad en el campus escolar. El Gerente de la Oficina y otro personal escolar son responsables de la oficina principal, todas las comunicaciones referentes a la asistencia diaria, el manejo de los archivos de los estudiantes y las necesidades de los estudiantes.

Nuestro Cuerpo Docente

Además del cuerpo docente de tiempo completo, ECMS contrata profesores especializados para enseñar arte/manualidades y juegos/movimientos. La comunicación entre la escuela y el hogar es un elemento fundamental para el éxito del estudiante. Se anima a los padres a ponerse en contacto con los profesores de sus estudiantes con regularidad. Se puede comunicar con los profesores llamando a la oficina, mandando una nota, o por medio de correo electrónico.

Mesa Directiva

La Mesa Directiva tiene la responsabilidad legal y monetaria de todas las escuelas dentro de la red de las escuelas Environmental Charter Schools. Está integrada por profesionales en educación y negocios, miembros de la comunidad, y padres. Es la máxima autoridad en cuestiones financieras y de políticas. Para tomar decisiones con conocimiento, la Mesa Directiva recibe información y recomendaciones de la Administración. La Mesa es responsable de asegurar que las prácticas y los resultados educativos de la escuela sean consistentes con la petición Charter aprobada. Las reuniones de la Mesa Directiva se llevan a cabo regularmente y son abiertas al público en general. Todos los padres están invitados a asistir. La hora y el lugar de las reuniones de la Mesa están publicados en la página de Internet de la escuela o en el tablero de boletines ubicado afuera de la oficina.

Miembros de La Mesa

Anthony Jowid (Presidente), Ken Deemer (Vice Presidente/Tesorero), Dra. Denise Berger, Ed.D., (Secretaria), Zena Fong, Jenina Ramirez, Dr. Hughie Barnes, Dr. Madhu Chatwani, Kennedy Hilario, Representante de *LESD*.

Participación de los Padres: Consejo Escolar y PTA

El Consejo Escolar de ECMS consiste de dos padres de cada nivel de grado. El primer año, los miembros del Consejo Escolar serán nombrados por la administración y elegidos por los padres y luego, cada año sucesivo, serán elegidos por los padres que están representando. Un miembro de la administración asistirá a las reuniones del Consejo de Padres y buscará información sobre asuntos del campus escolar, aclarar la política escolar e identificar las necesidades de educación de los padres. El Consejo elige a un Gobernador que informa sobre las actividades de los padres a la Junta Directiva de ECS y trabaja junto a la administración como un recurso para establecer el calendario escolar y otros asuntos que afecten las actividades las actividades de participación de los padres. La función del Consejo es desempeñar una función consultiva y de consejería. Tiene un papel importante en dar información para los procesos de tomar decisiones, pero no puede tomar decisiones en nombre de la escuela. La Asociación de Padres y Maestros (*PTA*, por sus siglas en inglés) puede incluir miembros del consejo escolar, pero puede incluir a tantos padres como estén interesados. Los miembros de *PTA* no necesitan ser elegidos para servir.

La participación de la familia es un componente clave del éxito escolar.

En ECMS, las familias participan en:

- El programa de orientación el primer día de clases
- Ayudar con la tarea

- Leer la Carta del Lunes y otras comunicaciones de la escuela
- Revisar y firmar los informes de progreso cada semana
- Revisar el progreso del estudiante en *PowerSchool*
- Observar el programa de la escuela y visitar los salones, ser voluntario—incluyendo jardinería, hacer accesorios para obras de teatro de la escuela, ayudar en la clase de manualidades, ser chaperón de excursiones, ayudar con eventos para recaudar fondos y ferias, y participar en el Consejo de Padres.
- Asistir a presentaciones de punto de referencia, ferias, conferencias de padres-profesores, y eventos de educación para padres.

Los Padres/Tutores Legales también apoyan a sus hijos y a ECMS al cumplir con los términos del contrato de padres (vea la página xxx) que firman al inscribirse. En este contrato, los padres prometen:

1. Asegurarse que su estudiante **asista a la escuela**, que llegue a tiempo todos los días y que se quede todo el día escolar como lo requiere la ley.
2. Traer a su estudiante **vestido de acuerdo con nuestro código de vestimenta escolar**, incluyendo ropa exterior y calzado y ropa.
3. Mandar a su estudiante a la escuela con una mochila y **todos los materiales** necesarios para la clase cada día.
4. Establecer una **rutina diaria de tarea**. Proveer un lugar callado y un horario regular para hacer tarea; Firmar los Registros de Lectura cada semana; firmar la agenda del estudiante y mirar la tarea terminada como sea necesario.
5. Revisar el **Reporte De Progreso** cada semana; firmar y regresar los lunes. Utilizar *PowerSchool* para revisar las calificaciones regularmente.
6. Leer la **Carta del Viernes**.
7. Hacer el esfuerzo por asistir a las conferencias de padres y otras reuniones de padres según sea necesario, incluyendo reuniones de PEI, SST o reuniones relacionadas con la disciplina- venir a acompañar al estudiante a la escuela- ser su “sombra”.
8. Hacer arreglos para que su estudiante asista a **clases obligatorias de apoyo** tales como la intervención y tutoría.

9. Apoyar la salud de su estudiante. Asegurarse de que el estudiante duerma lo suficiente. No enviar chicle, dulces, refrescos u otros alimentos azucarados en el almuerzo o celebraciones; asegurarse de que su hijo traiga una botella de agua reutilizable a la escuela.

10. Seguir las políticas y los procedimientos de la escuela que están descritos en el manual de padres y estudiantes, esto incluye el proceso disciplinario y apoyar los Acuerdos de las Tribus.

Expectativas Adicionales, Para Los Padres, Durante El Aprendizaje a Distancia:

1. Establecer rutinas y expectativas, incluyendo ayudar a los estudiantes a despertarse a tiempo para estar listos para su primera clase cada día.
2. Establecer el espacio físico para las necesidades de estudio de su estudiante.
3. Supervisar la comunicación de los profesores de su estudiante.
4. Comenzar y terminar cada día preguntando al estudiante sobre cómo se siente, qué está haciendo, y cómo está reaccionando ante al aprendizaje a distancia.
5. Tomar un papel activo en ayudar a su estudiante a procesar el aprendizaje.
6. Establecer tiempos para una reflexión tranquila.
7. Fomentar la actividad física y/o el ejercicio.
8. Permanezca consciente del estrés o las preocupaciones de su estudiante.
9. Supervise cuánto tiempo está pasando su estudiante en línea.
10. Fomentar la socialización, pero establecer reglas en torno a las interacciones en las redes sociales.

El profesor de su hijo puede tener recomendaciones específicas para la participación de los padres, además de las mencionadas anteriormente.

Conferencias de Padres/Estudiantes/ Profesores:

Los padres/tutores legales deben asistir a dos reuniones obligatorias con el asesor del estudiante cada año, y una reunión adicional, si es necesario.

- La primera reunión es a principios de año para reunirse oficialmente con el asesor de su estudiante, describir las expectativas del nivel de grado, y hablar acerca de cualquier asunto que los padres o profesores consideren importante.
- Las segunda, y si es necesario, la tercera reunión son para reunirse con los profesores de su hijo para repasar el progreso académico y conductual, los puntajes de los exámenes, y otra información relevante. El personal bilingüe estará disponible para ayudar a los profesores que necesiten un intérprete.

Comunicación

La comunicación con el profesor de su hijo es muy importante. Al comienzo del año, los profesores le notificarán las mejores maneras de ponerse en contacto con ellos.

- Los padres deben hacer arreglos con el profesor o con la oficina para programar cualquier y todas las visitas.
- **Los padres no pueden llegar a hablar con los profesores durante el día escolar, ya sea, antes o después de escuela, sin antes haber hecho arreglos por adelantado con el profesor.**
- Los profesores están disponibles por vía telefónica, correo electrónico, y con cita previa.

La información escolar siempre está disponible por:

- Volantes
- Boletín de información en la Oficina
- Notas que el estudiante lleve a casa
- Llamadas/textos automatizados

Durante el Aprendizaje a Distancia, la comunicación se realizará de la siguiente manera:

1. El sitio web de la escuela (www.ecmsinglewood.org) contendrá información relevante para los padres.
2. Los padres recibirán información por mensajes de texto, correo electrónico, y nuestra aplicación *Talking Points*.
3. Enviaremos una **Carta del Viernes** cada semana a todos los estudiantes y padres. También las pueden encontrar en nuestro sitio web.

PowerSchool es nuestro sistema de información estudiantil por Internet. Al principio del año escolar, los padres recibirán una contraseña para entrar a *PowerSchool*. Con esta contraseña, tienen acceso al sistema en cualquier computadora que tenga acceso a Internet. En la oficina hay

una computadora con acceso a *PowerSchool* para uso de los padres. Allí, puede ver las calificaciones que han recibido en asignaciones, revisar las ausencias, y las asignaciones que no han entregado. Si tiene preguntas sobre *PowerSchool* o necesita una contraseña nueva, por favor póngase en contacto con la oficina.

Trabajo e Imágenes de los Estudiantes

Environmental Charter Middle School puede utilizar fotografías del trabajo de su niño para documentar la vida y el crecimiento de nuestra escuela. Puede haber ocasiones en que las fotografías de su niño sean parte de esta documentación, pueden ser fotografías donde el niño esté aprendiendo o trabajando en proyectos. Por favor, tenga en cuenta que las imágenes de su hijo o del trabajo podrían ser compartidas con el estado u con otras escuelas, como parte de nuestro esfuerzo para demostrar la eficacia de nuestro plan de estudios. Si no desea que se utilicen las fotografías de su niño, por favor comuníquese con la Oficina.

Los Cinco Acuerdos—(Tribus) Acuerdos de la Comunidad

El programa La Comunidad de Aprendizaje de las Tribus está diseñado para crear una comunidad segura y de apoyo para los estudiantes. Los profesores incluyen actividades de las Tribus en sus lecciones para asegurar que los estudiantes se sientan incluidos y aprendan las habilidades que necesitan para ser miembros exitosos de una comunidad de aprendizaje. El apoyo que brindan los padres en casa a nuestros Acuerdos de las Tribus, ayudará a los estudiantes a evitar problemas disciplinarios.

Se espera que los estudiantes de Environmental Charter Middle School sigan los cinco Acuerdos de las Tribus:

1. Escuchar atentamente
2. Apreciaciones/No menospreciar a nadie
3. Derecho a Pasar y Derecho a Participar
4. Respeto Mutuo
5. Tomar conciencia de sus actos

Al seguir los Cinco Acuerdos de las Tribus, los estudiantes van a:

- Demostrar respeto y cooperar con todos los adultos en la escuela.
- Tratar a los compañeros de clase con respeto, tanto en el salón de clase como en el patio de recreo.
- Estar en la clase a tiempo y preparado para trabajar.
- Completar todas las asignaciones de manera oportuna, tanto en la clase como en el hogar, lo mejor que puedan.
- Seguir todas las reglas de la escuela y los códigos de conducta, incluyendo no pelear, amenazar, intimidar o humillar.
- Aceptar responsabilidades y consecuencias por sus decisiones.
- Contribuir a crear un ambiente donde la escuela sea un lugar para sentirse seguro y apoyado en el proceso de aprendizaje.

- Entregar todas las comunicaciones de la casa-escuela con prontitud.
- Tratar nuestro ambiente escolar con respeto.
- Participar en las actividades del salón de clase.

Equipo de Éxito Estudiantil

Para ayudar a nuestro personal a identificar y satisfacer mejor las necesidades de los estudiantes con bajo rendimiento, nuestra escuela utiliza un proceso de Respuesta a la Intervención. El proceso de Intervención por niveles comienza en el salón de clase, con la expectativa de los profesores, donde todos los profesores esperan que todos los estudiantes tengan éxito. Los profesores de ECMS utilizarán múltiples herramientas de evaluación para supervisar el progreso del estudiante e implementar una instrucción diferenciada para satisfacer las necesidades individuales de cada estudiante.

Si estos ajustes no son lo suficientemente efectivos para resolver el problema, los maestros se reunirán para evaluar las fortalezas y debilidades del estudiante y colaborar sobre posibles estrategias para ayudar al estudiante en su éxito académico. La situación del estudiante será evaluada nuevamente en cada reunión posterior y, si no se ve suficiente progreso, se programará una reunión del Equipo para el Éxito Estudiantil. Maestros, padres o administradores pueden programar esta reunión de Equipo Para el Éxito Estudiantil.

Si estos ajustes no son lo suficientemente efectivos para resolver las preocupaciones, los profesores se reunirán para evaluar las fortalezas y desafíos del estudiante y colaborar sobre posibles estrategias para apoyar el éxito del estudiante. La situación del estudiante será evaluada nuevamente en cada reunión posterior y, si no se logra el progreso suficiente, se programará una reunión del Equipo del Éxito Estudiantil. Los profesores, padres o administradores pueden programar esta reunión del Equipo del Éxito Estudiantil (SST, por sus siglas en inglés).

Los Equipos del Éxito Estudiantil son una manera formal de responder a las preocupaciones que tienen los administradores, profesores o padres en cuanto al estudiante. Los Equipos de Éxito Estudiantil pueden abordar preocupaciones sociales, académicas o de comportamiento. Un Equipo de Éxito Estudiantil está compuesto de un profesor, padres, un administrador y/o otros miembros del personal adecuado (por ejemplo: profesores o personal con la experiencia apropiada o con conocimiento especial de la situación o del estudiante). Dependiendo de la edad del niño y de la situación, el estudiante puede ser miembro del Equipo del Éxito Estudiantil .

Durante una reunión del Equipo del Éxito Estudiantil, los participantes exploran la cuestión de preocupación, las estrategias usadas previamente para abordar la cuestión y hablan sobre futuras estrategias. Las reuniones del Equipo del Éxito Estudiantil pueden dar lugar a la creación de un “Contrato de Conducta del Estudiante” o de un “Plan de Éxito Estudiantil”. Ambos pueden incluir estrategias a ser implementadas por el profesor, la administración, los padres y/o el estudiante. El Plan de Éxito Estudiantil describe las estrategias que se llevarán a cabo para ayudar al estudiante a mejorar en áreas académicas identificadas y, en algunos casos, incluye un contrato de conducta. El

Plan de Éxito Estudiantil también incluye metas y puntos de referencia para los logros del estudiante, cierto plazo para el progreso, y fechas para reuniones de seguimiento.

El Equipo del Éxito Estudiantil no es una función de educación especial. No está sujeto a los plazos de educación especial o a requisitos legales. La conclusión del proceso del Equipo del Éxito Estudiantil puede resultar en una recomendación para otros servicios a través de las provisiones de la Sección del Plan 504, servicios para Aprendices del Idioma Inglés, *G.A.T.E.*, remediación académica, o para una Evaluación para Educación Especial. ECMS va a remitir a un estudiante para evaluación para educación especial cuando el equipo determine que las modificaciones o la ayuda provista en el salón de clase de educación general no son suficientes para resolver las necesidades del estudiante.

Las solicitudes para las reuniones del Equipo del Éxito Estudiantil están disponibles en la oficina de la escuela. Los padres pueden solicitar una reunión para el Equipo del Éxito Estudiantil después de haberse reunido con el profesor, y/o un administrador, en cuanto a sus preocupaciones.

Estudiantes con Necesidades Especiales

ECMS sirve a sus estudiantes de educación especial con un profesor de educación especial que colabora con los profesores del salón de clase y proporciona apoyo de recursos a los estudiantes. También recibimos apoyo del *SELPA* del Suroeste.

Si su niño ha recibido educación especial previamente, o ha sido atendido bajo el Plan de Acomodación 504 en otra escuela, es responsabilidad del padre notificar a la escuela que el estudiante ha tenido o tiene un IEP o un plan 504 al matricularse. Si usted ha indicado que su niño tiene un PEI o un plan 504, nuestro profesor de educación especial se pondrá en contacto con usted para hablar acerca de la continuación de servicios.

Los estudiantes con discapacidades pueden ser elegibles para recibir servicios de educación especial. Estos servicios están basados en evaluaciones y determinados por el equipo del Programa de Educación Individualizado (*IEP*, por sus siglas en inglés), el equipo incluye a los padres, el coordinador permanente de educación especial, profesores del salón de clase, y la administración. Los servicios de educación especial están diseñados para cumplir con las necesidades educativas únicas de los estudiantes. Tales servicios pueden incluir apoyo, instrucción y acomodaciones en el salón de clase de educación general, o en otros entornos.

La sección 504 del Acto de Rehabilitación de 1973 (Sección 504) es una ley federal de derechos civiles que prohíbe la discriminación contra los individuos con discapacidades en programas y actividades que reciben asistencia financiera por parte del Departamento de Educación De Los Estados Unidos. La sección 504 requiere que los estudiantes con discapacidades sean provistos con una educación pública gratuita y apropiada (*FAPE*, por sus siglas en inglés), un programa diseñado para reunir las necesidades educativas de estudiantes con discapacidades igual de adecuada como

las necesidades educativas de los estudiantes sin discapacidades. Para los estudiantes que no reúnen los requisitos para recibir servicios de educación especial, pero cumplen con los requisitos de la definición federal de discapacitado bajo la Sección 504, un Plan de la Sección 504 es desarrollado. El plan indica las acomodaciones, recursos suplementarios y/o otros servicios que serán provistos para ayudar al estudiante a tener acceso al programa de educación general.

Asistencia

Se espera que cada estudiante asista a la escuela cada día, a menos que exista una razón válida por su ausencia. El Código 48400 establece que cada persona entre las edades de 6 a 18 años, está sujeta a la educación obligatoria de tiempo completo. La asistencia regular es extremadamente importante para el éxito de cada estudiante en la escuela. Los estudiantes que tienen una buena asistencia tienen calificaciones más altas, disfrutan más de la escuela, y las presuntas escuelas preparatorias lo miran mejor. Además, si no asiste a la escuela, se le puede dificultar hacer el trabajo que se completó cuando estuvo ausente. Si venir a la escuela con regularidad es una preocupación por favor póngase en contacto con la oficina inmediatamente para implementar estrategias que fomenten la asistencia regular.

Durante el aprendizaje a distancia, el profesor tomará asistencia al comienzo de cada período de clase y será monitoreada durante todo el período de clase. Se espera que los estudiantes estén presentes durante todo el período de clase. Además, se distribuirán las asignaciones y los profesores supervisarán la participación de los estudiantes durante la clase. Cada mañana, la oficina se pondrá en contacto con los padres de los estudiantes que están ausentes.

Si su hijo está enfermo, por favor llame a la oficina tan pronto como sea posible por la mañana.

Ausencias sin Permiso

Los estudiantes están ausentes sin permiso cuando:

- Están ausentes de la escuela sin una razón válida por **tres días completos en un año**.
- Están ausentes por un periodo de más de 30 minutos durante el día escolar, sin una excusa válida durante tres ocasiones, en un año escolar
- Cualquier combinación de las anteriores

Los estudiantes que estén ausentes sin permiso serán referidos al Equipo de Revisión De Asistencia Escolar para una intervención.

Las siguientes excusas no son ausencias justificadas. Ausencias injustificadas pueden incluir lo siguiente:

- Asuntos personales
- Problemas de auto

- No tener ropa limpia
- Lluvia
- Abandonar o Salir de la escuela/ Demostraciones
- Viajes personales

Si su estudiante tiene una ausencia justificada o esta tarde, el/ella debe:

- Ir a la oficina, acompañado por el padre/tutor legal, antes de ir al salón de clase, si está tarde
- Entregar una nota al regresar de una ausencia, y firmar al entrar
- Obtener un pase para ir a la clase o un formulario de llegada tarde
- Regresar a clase

Los estudiantes con tardanzas o ausencias excesivas serán notificados y deben cumplir con los requisitos del proceso de asistencia y/o tardanzas de la escuela. Los estudiantes también son responsables de hacer el trabajo que no hicieron cuando estuvieron tarde/ausente, esto se debe hacer con cada profesor individualmente.

Recoger al Estudiante Antes que Termine el Día Escolar

No se recomienda que los padres recojan a sus estudiantes antes que termine el día escolar, pero si es necesario que su niño salga temprano, los padres deberán de ir a la oficina y firmar para indicar que se va a llevar al estudiante. Los padres no pueden ir al salón de clase para recoger a su estudiante.

También le animamos a que mantenga su información de contacto actualizada, para poder comunicarnos con usted si su niño necesita irse a casa. Si no nos es posible comunicarnos con usted, llamaremos a los otros contactos de emergencia en su lista de contactos. Solamente dejaremos ir al estudiante con las personas que están en la tarjeta de emergencias. *Si tratamos repetidas veces de contactar a los padres y a los contactos de emergencia y no podemos contactarlos, esto puede resultar en una remisión al Departamento de Servicio para Niños y Familias.*

Medicamentos/Servicios De Salud

Los servicios de salud en ECMS se administran en la Oficina Principal. Aunque el personal de ECMS no tiene un especialista de la salud, hay un miembro del personal escolar que está entrenado para brindar asistencia básica durante las horas de escuela. Cualquier estudiante que necesite servicios de salud durante las horas de clase, debe ir a la oficina, firmar el registro al entrar, y esperar por instrucciones o indicaciones.

Política De Medicamentos Con Receta Médica y Sin Receta Médica

Cuando un estudiante debe tomar un medicamento en la escuela, el padre/tutor legal debe:

- Traer el medicamento, ya sea medicamento con receta médica o sin receta médica, a la oficina en el envase original, con el nombre del estudiante, nombre del médico, y nombre del medicamento.
- Claramente etiquete la dosis y la hora en que debe administrarse el medicamento.
- Traer los formularios médicos apropiados, completados (por favor vaya a la oficina principal para obtener estos formularios).
- Deben recoger los medicamentos al final de cada año escolar o cuando la enfermedad haya terminado.

Los estudiantes deben reportarse a la oficina principal cuando se va a administrar el medicamento. Los estudiantes no pueden llevar medicamentos con receta médica mientras están en la escuela, con la excepción de los inhaladores para el asma. Por favor notifique al personal de la oficina si los estudiantes van a traer inhaladores en su posesión.

Los estudiantes no deben traer medicamentos sin receta. Esto incluye, pero no se limita a, pastillas para la tos, ibuprofeno, acetaminofén, y/o medicina para las alergias.

Almuerzo y Meriendas

Si usted está interesado en entregar la solicitud para el programa de Almuerzo Gratuito o a Precio Reducido, las solicitudes están disponibles en la Oficina. Los menús del almuerzo se publican mensualmente en el sitio web de la escuela. El almuerzo también está disponible para su compra o como parte del Programa Nacional de Almuerzo Escolar.

Distribución de Alimentos durante el Aprendizaje a Distancia: El desayuno y el almuerzo se proporcionarán a todas las familias dos veces por semana, con suficiente comida para toda la semana escolar, los alimentos se distribuirán los lunes y miércoles de 9:00 a.m. a 11:00 a.m. de una manera que van a recoger la comida en el auto. Si necesita más información sobre este programa, comuníquese con nuestra oficina al 310-793-015

Distribución de Alimentos durante el Aprendizaje a Distancia: El desayuno y el almuerzo se proporcionarán a todas las familias dos veces por semana, con suficiente comida para toda la semana escolar, los alimentos se distribuirán los lunes y miércoles de 9:00 a.m. a 11:00 a.m. de una manera que van a recoger la comida en el auto. Si necesita más información sobre este programa, comuníquese con nuestra oficina al 310-793-0157.

Almuerzo

Los estudiantes pueden traer un almuerzo de casa si lo desean. Los estudiantes deben traer un tenedor y una servilleta de tela. **No envíe alimentos azucarados. No se permite el chicle, dulces, ni refrescos.**

Los estudiantes que traigan un almuerzo deben tener:

- Un almuerzo saludable que incluye vegetales, fruta, y granos enteros
- Un contenedor o lonchera reutilizable sin logotipos tipos, para guardar el almuerzo
- Un recipiente de agua, reutilizable, - NO SE PERMITE traer botellas de plástico de un solo uso

Debido a la posibilidad de reacciones alérgicas graves y una variedad de otras consideraciones, pedimos que los niños no compartan sus alimentos. Si su estudiante tiene alguna alergia alimentaria, por favor notifique a la oficina y anótelos en la tarjeta de emergencia. Si ordena almuerzo escolar y su estudiante tiene alergia alimentaria, usted debe traer documentación de su proveedor de servicios médicos, para recibir una comida alternativa.

Expectativas del Salón de Clase durante Aprendizaje a Distancia:

- Establezca rutinas diarias para participar en el aprendizaje a distancia (es decir, siguiendo su horario diario y establezca un comienzo de día a las 8:00 a.m. Las clases comienzan a las 8:30 todos los días)
- Regularmente revisar su cuenta de *Google Classroom* y otras plataformas en línea para ver los anuncios y comentarios de los profesores.
- Establecer un espacio cómodo y silencioso en tu hogar para trabajar de manera efectiva y exitosa.
- Sentarse en posición vertical durante la clase en línea, dondequiera que esté tu espacio tranquilo en casa (no acostado en una cama o sofá)
- Siga todos los Acuerdos de las Tribus/Comunidad y todas las normas y expectativas del salón de clase.
- Comunicarse y comportarse con el mismo respeto mutuo y atención plena que usaría en cualquier salón de clase, en persona.
- Mantén tu video encendido, con tu cara visible, durante el tiempo de clase en línea.
- Asegurarse de que cualquier cosa que sea visible en el fondo sea respetuosa.
- Asistir a todas las reuniones de clase a través de *Zoom* o *Google Meets*.
- Siga sus horarios de clases diarios y semanales y cumpla con todas las expectativas de asistencia.

Otras Expectativas del Salón de Clase durante Aprendizaje a Distancia:

- Completar las tareas con integridad y honestidad académica; hacer su mejor trabajo.
- Completar y cumplir con todas las fechas límite del salón de clase.
- Comunicarse proactivamente con sus profesores (es decir, si no puede completar una asignación a tiempo o necesita apoyo adicional, mande un correo electrónico o un mensaje a tu profesor)
- Colabora y apoya a tus compañeros de ECMS en su aprendizaje.
- Comunicarse con cualquier otro adulto si tiene necesidades fuera del salón de clases (es decir, distribución de alimentos, problemas tecnológicos).

Tecnología

El propósito del Programa de Chromebook para Estudiantes,1-a-1, de ECS

El Propósito del Programa

El propósito del Programa de Chromebook para Estudiantes,1-a-1, de ECS, es proporcionar acceso al aprendizaje a distancia y ayudar a los estudiantes a desarrollar habilidades del siglo 21. Proporcionar a cada estudiante acceso a una computadora e Internet garantiza que puedan participar plenamente en el aprendizaje a distancia y ayuda a los estudiantes a desarrollar habilidades tecnológicas que necesitarán para el futuro.

El Propósito del Dispositivo

ECS está suministrando a los estudiantes de secundaria y preparatoria un dispositivo Chromebook. Este dispositivo es propiedad de ECS. La función del dispositivo de instrucción suministrado será proporcionar a cada estudiante acceso a los materiales educativos necesarios para que cada estudiante tenga éxito. El Chromebook permite a los estudiantes acceder a Google Apps para la Educación, teleconferencias, herramientas educativas basadas en la web, así como muchos otros sitios útiles. El dispositivo suministrado es una herramienta educativa no destinada a juegos, redes sociales, o uso comercial, y no puede ser compartido con los miembros del hogar para su uso.

Las políticas, procedimientos e información de este programa se aplican a todos los Chromebooks emitidos a los estudiantes de ECS. Los profesores pueden establecer requisitos adicionales para el uso de Chromebook en su salón de clase. Vea el Programa de Chromebook para Estudiantes,1-a-1, de ECS en <https://tinyurl.com/y5j6mbnq> para más detalles:

Apoyo Técnico durante el Aprendizaje a Distancia

Para obtener asistencia técnica sobre las preguntas del Chromebook, la solución de problemas comunes de WiFi, las notificaciones de *Gmail*, los filtros de correo electrónico/organización, y la ayuda con el software de aprendizaje a distancia, los padres y los estudiantes pueden ponerse en contacto con el apoyo técnico de 3 maneras:

1. Horario de oficina: Nuestro Equipo de Asistencia de ECS mantendrá "horario de oficina abierto" para padres y estudiantes los lunes de 2pm-4pm y los viernes de 10am-12pm. Puede unirse a las horas de oficina aquí: <https://meet.google.com/mbh-cjab-fzq>
2. Correo electrónico: Todos los estudiantes y padres pueden mandar un correo electrónico a helpdesk@ecsonline.org
3. Enviar un mensaje de texto o dejar un correo de voz para el Equipo de Asistencia de ECS al (424) 272-1050

Código de Vestimenta en el Campus Escolar

El código de la vestimenta está compuesto de una camiseta polo de color sólido y pantalones o pantalones cortos de color sólido. Toda la ropa debe ser cómoda de modo que no interfiera con la capacidad del estudiante para saltar, correr, y trepar.

- Camisa: *Blanca, Negra, Verde Lima, Verde Azulado*. Camisa de punto con manga corta o larga. Todas las camisas deben tener cuello.
- Ropa exterior: Chaquetas, suéteres o sudaderas deben ser de colores sólidos y libres de logotipos: *Blanco, Azul Marino, Negro, Verde Lima, Verde Azulado*. El uniforme debe ser visible bajo la ropa exterior.
- Parte inferior: Pantalones negros, grises, de color caqui, chinos, pantalones de vestir o shorts/pantalones cortos.
- Zapatos: planos, cómodos, y cerrados que permiten correr. No pueden ser zapatos con ruedas.

Expectativas de Vestimenta Durante el Aprendizaje a Distancia

Aunque no hay un código de vestimenta específico durante el aprendizaje a distancia, esperamos que los estudiantes:

- Estar completamente vestidos y preparados para la clase en línea.
- La cara debe ser visible y no estar cubierta por ninguna ropa.
- Se permite el uso de capuchas, sombreros, y gorros para la clase en línea, **pero estos artículos no deben cubrir tu cara.**
- Las camisas y los suéteres pueden tener logotipos, pero deben ser respetuosos y sin

lenguaje vulgar.

Otras Reglas y Regulaciones en el campus escolar:

- Los pantalones no pueden estar por debajo de la cintura, ser muy grandes o que cuelgan, y no pueden contener diseños.
- No pantalones deportivos o Dickies
- No pantalones de mezclilla azul
- Se permite usar medias negras/leggings solamente con faldas o pantalones cortos
- Las faldas, pantalones cortos, y falda-pantalón/skorts deben estar a la altura de la rodilla
- Cinturones: deben ser negro solido, color café o azul, sin adornos en el cinturón o en la hebilla.
- Los estudiantes deben de usar zapatos planos, confortables, y cerrados.
- A los estudiantes que no estén en uniforme, no se les permitirá asistir a las excursiones.
- No se permiten pañuelos, o 'do-rags'.
- El uso de capuchas, sombreros y gorros no está permitido dentro del salón de clase.
- Los sombreros sencillos para el sol están permitidos en el patio de recreo.
- Perfumes, colonias, aerosoles corporales perfumados (por ejemplo, *Axe* or *Body Shop*) y lociones perfumadas no se pueden traer a la escuela. Los estudiantes pueden aplicarlos antes de venir a la escuela y, si lo desean, usar desodorantes o loción sin fragancia en la escuela.

Cumplimiento del Código de Vestimenta

Si la ropa de un niño no se ajusta al código de vestimenta, recibirá una advertencia y los padres recibirán una llamada. Si se repite el incumplimiento, se puede escribir una referencia.

Procedimientos de Inscripción

La admisión a ECMS está abierta a cualquier niño que reside en California. Las solicitudes de inscripción estarán disponibles en enero. La información de la solicitud se publicará en nuestro sitio web. Los hermanos/as de los estudiantes de ECMS tienen preferencia para la inscripción. Si se reciben más solicitudes que asientos disponibles, habrá una lotería pública al azar a mediados de marzo.

La decisión de admitir a un alumno previamente expulsado de otro distrito escolar o de otra escuela charter quedará a discreción exclusiva del director o persona designada por el director de ECMS.

Procedimientos de Reinscripción

Cada primavera, los estudiantes inscritos tendrán que notificar a ECMS de su intención de volver para el año siguiente.

- La fecha límite para la notificación de reinscripción es el primer lunes de febrero. Esta fecha límite se publicará en la Carta del Lunes.

- Los formularios de re-inscripción se compartirán a través de *schoolmint* y se distribuirán a través del profesor de la clase de asesoría, si la circunstancia lo permite. El formulario también se puede encontrar al final de este manual.
- Si ECMS no recibe la notificación de reinscripción antes de la fecha límite, el espacio del estudiante puede ser asignado a otro estudiante.
- Los estudiantes que pierdan su espacio pueden solicitar para ser readmitidos. Su solicitud será tratada de la misma manera que la de cualquier otro solicitante.

Política de Retención

Al inscribirse en ECMS, los estudiantes cuyos puntajes de las pruebas estatales de Lectura y Matemáticas del año anterior están muy por debajo del dominio y/o los estudiantes que obtengan un puntaje más de tres años por debajo del nivel de grado en las Medidas de Progreso Académico de NWEA (evaluación diagnóstica del ECMS), serán identificados como en riesgo de retención. Para los identificados como en riesgo de retención se llevarán a cabo lo siguiente:

- Los padres serán informados inmediatamente de la situación académica del estudiante.
- El estudiante será admitido al proceso de SST para recibir apoyo académico.
- Los profesores, padres, y el estudiante desarrollarán un plan académico.
- El estudiante recibirá servicios de apoyo suplementario como: instrucción individualizada de parte del profesor y/o el ayudante del profesor, un tutorial de aprendizaje programado por computadora para abordar necesidades individuales específicas, laboratorio de matemáticas y/o alfabetización después de la escuela, o una clase de grupo pequeño durante el día (en lugar de una clase de especialidad).
- El éxito del estudiante será supervisado regularmente junto con recomendaciones.

ECMS no respalda la promoción social y se compromete a ayudar a los estudiantes a alcanzar las habilidades necesarias para progresar de grado a grado anualmente. Cada estudiante será evaluado individualmente de acuerdo a sus necesidades totales. La promoción y retención de los estudiantes de educación especial se determinará de acuerdo con su Plan de Educación Individualizado (*IEP*, por sus siglas en inglés).

Seguridad De Los Estudiantes

Dejar y Recoger a los Estudiantes

El personal escolar supervisa el patio durante la hora que se dejan y recogen los estudiantes. La supervisión al final del día no está disponible después de la hora de salida, a menos que los estudiantes estén inscritos en el programa después de la escuela o estén participando en tutoría. Se contactará a la policía y/o al Departamento de Servicios para Niños y Familias si un niño no es recogido al cierre del programa de después de la escuela.

Información De Contacto De Emergencias

Please be sure that your emergency contact information is up to date. The office uses this information whenever a child is ill, injured or needs to go home for any reason. Por favor asegúrese de que su información de contacto de emergencias esté actualizada. La oficina usa esta información cuando el niño está enfermo, lastimado o necesita irse a su casa por cualquier razón.

Plan de Emergencia

La escuela tiene un plan de emergencia y trabaja para informar a los padres cuando ocurren emergencias. Por favor, solicite una copia de nuestro plan de emergencia si tiene preguntas.

Política de Disciplina

El propósito de la disciplina es facilitar el aprendizaje en el salón de clase y enseñar a los estudiantes habilidades de autorregulación que les servirán en todas las áreas de sus vidas. ECMS apoya el comportamiento de los estudiantes a través de nuestro programa socioemocional de las Tribus, servicios de consejería, programa educativo apropiado para el desarrollo, y prácticas de Justicia Restaurativa.

La política de disciplina progresiva de ECMS proporciona una progresión de las intervenciones que acompañan a cada remisión disciplinaria sucesiva. Cuando un estudiante recibe una referencia disciplinaria, se reúne con el director, decano, subdirector o consejero y reflexiona sobre sus acciones, toma un período de tiempo para calmarse, y recibe ayuda para resolver los problemas en curso. Las actividades y privilegios escolares pueden ser revocados como consecuencia de cualquier referencia. Cuando un estudiante viola las reglas del salón de clases, los profesores usan intervenciones, como recordatorios verbales, mover el asiento de un estudiante, conversaciones individuales después de clase, o una llamada telefónica a casa. Después de documentar **cuatro** intervenciones, **incluyendo una llamada telefónica a casa**, los profesores le dan a los estudiantes una referencia disciplinaria.

Para comportamientos altamente perjudiciales o inseguros, los estudiantes pueden recibir una **referencia inmediata**. Violaciones escolares más graves, incluyen, pero no se limitan a:

- Violencia física
- Amenazar a otros
- Vandalismo
- Poner en peligro la seguridad de los demás
- Robo o cualquier otra actividad ilegal o peligrosa

Estas violaciones pueden resultar en la suspensión inmediata o la remisión para la expulsión.

La Progresión De Remisiones Disciplinarias

Primera Remisión

- El estudiante reflexiona sobre las acciones y se reúne con el personal escolar o el estudiante que se vio afectado
- El estudiante pierde el recreo o actividades escolares
- El estudiante se reúne con el Decano, el Consejero, el Subdirector, o el Director
- El Decano, el Consejero, el Subdirector, o el Director llamarán a los padres para informarles de la situación.

Segunda Remisión

- El estudiante reflexiona sobre sus acciones
- El estudiante y los padres se reúnen con el Consejero, el Subdirector o el Director en persona

- El estudiante pierde el recreo o actividades escolares (por lo menos 2 días)
- El estudiante realiza alguna reparación por sus acciones

Tercera Remisión

- El estudiante reflexiona sobre sus acciones
- El estudiante y los padres se reúnen con el Decano, el Consejero, el Subdirector o el Director en persona
- El estudiante pierde el recreo o actividades escolares
- El estudiante realiza alguna reparación por sus acciones
- Los padres deben pasar un día en la escuela y ser la "sombra" de su estudiante
- El estudiante es referido para consejería u otra remediación
- El estudiante no puede participar en una próxima excursión sin un acompañante
- Se le recomienda al padre y al estudiante que visiten la escuela de residencia del estudiante, en caso de expulsión

Cuarta Remisión

- El estudiante reflexiona sobre sus acciones
- El estudiante y los padres se reúnen con el Director
- El estudiante pierde el recreo o actividades escolares
- El estudiante recibirá un informe de conducta/responsabilidad
- El estudiante debe realizar un acto de servicio/gran proyecto de reparación para compensar el impacto de sus acciones en su comunidad
- Se le recomienda al padre y al estudiante que visiten la escuela de residencia del estudiante, en caso de expulsión
- El estudiante puede perder privilegios de ir a excursiones por el semestre
- Los estudiantes del 8vo grado no pueden participar en actividades de fin de año
- El estudiante puede ser suspendido

Quinta Remisión

- El estudiante reflexiona sobre sus acciones
- El estudiante y los padres se reúnen con el Director
- Los padres deben pasar un día en la escuela y ser la "sombra" de su estudiante
- El estudiante pierde el recreo o actividades escolares
- El estudiante debe realizar un acto de servicio/gran proyecto de reparación para compensar el impacto de sus acciones en su comunidad
- El estudiante es referido para consejería u otra remediación
- Los estudiantes del 8avo octavo grado no pueden participar en la ceremonia de culminación
- El estudiante y los padres firman un contrato probatorio, que si se viola resultará en la remisión para la expulsión
- El estudiante puede ser suspendido

Sexta Remisión:

- El estudiante es suspendido

- Estudiante es referido para la expulsión

Lenguaje deshumanizador o Acciones Dirigidas a Raza/Etnicidad, Género y Orientación Sexual

ECMS es una escuela que proporcionará un espacio seguro para todos los estudiantes y se asegurará de que no estén sujetos a lenguaje o acciones deshumanizadoras basadas en su raza/etnicidad, género y/o orientación sexual. Los estudiantes que hacen que los demás se sientan menos o inseguros a través del uso de lenguaje deshumanizador que se enfoca en, raza/etnia, género y/o orientación sexual están sujetos a medidas disciplinarias.

1er Incidente:

Descanso de reflexión y conversación con el Administrador (Intervención)
Se notifica a los padres
Proceso restaurativo
Intervención

2do Incidente:

Además de las acciones enumeradas anteriormente
El/Los estudiante(s) completará(n) una tarea de escritura de 2 páginas que incluirá lo siguiente:

1. La historia y el significado del lenguaje utilizado
2. Implicaciones del lenguaje utilizado
3. Reflexión: ¿Qué aprendiste a través de este proceso? ¿Qué lecciones aplicarás en tu vida?

*La carta debe estar firmada por un padre o tutor legal.

*Los estudiantes tendrán 1 semana para completar la asignación de escritura.

*La asignación de escritura se entregará a la administración/consejeros y se llevará a cabo una conversación de seguimiento

Es posible que se requiera que el estudiante haga presentaciones a una clase o unas clases o a un grupo de accionistas.

3er Incidente + después:

Los estudiantes reciben una Referencia y se lleva a cabo una conferencia para padres.

La Administración se reserva el derecho de administrar una referencia después de cualquier incidente que implique lenguaje o acciones deshumanizadoras basadas en su juicio de la gravedad del daño, así como la intención detrás del uso del idioma o de las acciones que tuvieron lugar.

Acoso e Intimidación

Aquí en ECMS, nuestra misión es fomentar el crecimiento y el desarrollo de los estudiantes mediante la creación de un espacio seguro para que los estudiantes aprendan académica y socialmente. El acoso, el acoso cibernético, o cualquier otra forma de acoso a los estudiantes y al personal escolar no serán tolerados. "El Acoso" significa cualquier acto o conducta física o verbal grave o continua, incluidas las comunicaciones hechas por escrito o electrónicamente, dirigidas a uno o más estudiantes que probablemente asusten a los estudiantes, interfieran con su participación en la escuela, o hacer sentir a alguien menospreciado.

Ciberacoso y Hostigamiento Durante el Aprendizaje a Distancia

ECMS continuará fomentando el crecimiento y el desarrollo de los estudiantes durante el aprendizaje a distancia. ECMS garantizará que el entorno de aprendizaje a distancia sea un espacio seguro para todos los estudiantes. La escuela ECMS y los profesores construirán confianza y una comunidad utilizando Prácticas Restaurativas y nuestros Acuerdos Comunitarios. Pedimos que los padres y las familias trabajen en asociación con nosotros para ayudar a prevenir y abordar cualquier ciberacoso.

El ciberacoso es el acoso que se lleva a cabo en línea a través de dispositivos digitales. Ejemplos de ciberacoso incluyen mensajes de textos agresivos o desagradables, publicaciones en redes sociales destinadas a difundir rumores, imágenes humillantes o falsas, o mensajes directos inapropiados o que amenazan.

Honestidad Académica/ Trampa

Es nuestra expectativa que los estudiantes tomen la responsabilidad de su aprendizaje y experimenten el orgullo que acompaña el logro académico. Esto asegura un ambiente de aprendizaje positivo que enfatiza la integridad intelectual. El plagio/trampa impide el progreso académico de un estudiante y pone en peligro la confianza entre el profesor y el estudiante, lo cual es fundamental para el proceso de aprendizaje. Hacer trampa/plagio puede llevar a una acción disciplinaria.

La trampa y/o el plagio incluye, pero no es limitada a:

1. El recibir o proporcionar información durante una prueba o para una prueba que se dio en un período más temprano.
2. Usar material durante pruebas cuando el profesor no ha dado el permiso para hacerlo.
3. La violación de las reglas y procedimientos de las pruebas del profesor y procedimientos.
4. Usar la escritura de otra persona (palabra por palabra — o casi palabra por la palabra) y usarla como si fuera de sí mismo (plagio) o usar las ideas de otra persona y decir que son tuyas y no dar crédito a la persona que lo escribió. Esto incluye descargar texto de sitios web y usarlos como su propio trabajo.
5. Usar o copiar la asignación de otro estudiante para entregar como si fuera su propio trabajo.

6. Permitir a otros estudiantes que usen tu trabajo en asignaciones, con excepción a proyectos de grupo, de laboratorio, o proyectos de colaboración.

Procedimiento para la Suspensión/Expulsión

Dado que los procedimientos de suspensión/expulsión pueden tener un impacto extremadamente significativo tanto en el estudiante como en la escuela, ECMS se adhiere a las siguientes pautas:

Motivos para Suspensión y Expulsión

Las reglas y procedimientos de ECMS para la suspensión y expulsión están destinados a permitir a los estudiantes derechos al debido proceso. La decisión de recomendar la suspensión o expulsión de un estudiante será a discreción del Administrador o los designados administrativos. Un estudiante puede ser suspendido o expulsado por cualquiera de los actos enumerados en esta sección y que están relacionados con cualquier actividad de la escuela. Estos actos pueden ocurrir:

- Mientras el estudiante está en la escuela
- Mientras va o viene de la escuela
- Durante, o mientras va o viene de, una actividad patrocinada por la escuela

Un alumno no debe ser suspendido de la escuela ni recomendado para expulsión a menos que el Director Ejecutivo o el Director de la escuela, en la que está matriculado el alumno, determine que el alumno:

- Imprudentemente causó, intentó causar, o amenazó causar lesión física a otra persona o intencionalmente utilizó fuerza o violencia sobre otra persona, excepto como autodefensa.
- Poseyó, vendió, u obtuvo de alguna manera un arma de fuego, un cuchillo, un explosivo, u otro objeto peligroso a menos que en el caso de posesión de cualquier objeto de este tipo, la persona haya obtenido un permiso por escrito de un empleado certificado de la escuela, con acuerdo del Director, o persona designada por el Director.
- Poseía ilegalmente, utilizó, vendió, u obtuvo de alguna manera, o estuvo bajo la influencia de cualquier sustancia controlada enumerada en el Capítulo 2 de la División 10 del Código de Salud y Seguridad (comenzando con la Sección 11053), una bebida alcohólica, o cualquier líquido, sustancia o material tóxico de cualquier tipo.
- Ofreció ilegalmente, hizo arreglos, o negocio la venta de cualquier sustancia controlada enumerada en el capítulo 2 (comenzando con la Sección 11053) de la división 10 del Código de Salud y Seguridad, una bebida alcohólica, o tóxica de cualquier tipo, y luego vendió o entregó, o suministro a otra persona otro líquido, o sustancia, o material y representó el líquido, la sustancia, o material como una sustancia controlada, bebida alcohólica, o intoxicante.
- Cometió o intentó cometer robo o extorsión.
- Imprudentemente causó o trató de causar daño a la propiedad de la escuela o propiedad privada.
- Poseyó o usó tabaco, o cualquier producto que contiene tabaco o nicotina, incluyendo pero no limitado a cigarrillos, cigarrillos, cigarrillos miniatura, cigarrillos de clavo, cigarrillos electrónicos, vaporizadores, tabaco sin humo, inhalar tabaco, masticar tabaco, o betel/nuez

de areca. Sin embargo, esta sección no prohíbe al alumno el uso o la posesión de sus productos con receta médica.

- Cometió un acto obsceno o estuvo involucrado en profanidad habitual o vulgaridad.
- Ilegalmente poseía, u ilegalmente ofreció, arregló, o negoció vender cualquier parafernalia de drogas, tal como se define en la Sección 11014.5 del Código de Salud y Seguridad.
- Interrumpió las actividades escolares o desafió deliberadamente la autoridad válida de los supervisores, profesores, administradores, funcionarios de la escuela u otro personal escolar dedicado al desempeño de sus funciones.
- Knowingly received stolen school property or private property.
- Poseía un arma de fuego de imitación.
- Cometió o intentó cometer un asalto sexual o agresión sexual.
- Acosó, amenazó, o intimidó a un alumno que es un testigo denunciante o que es un testigo de un procedimiento disciplinario de la escuela, con el propósito de, ya sea evitar que ese estudiante testifique, o que tome represalias contra ese alumno por ser un testigo, o ambos.
- Ilegalmente ofreció, arregló para vender, negoció la venta o vendió el medicamento con receta Soma.
- Participo en, o intento participar en novatadas.
- Participó en un acto de intimidación. La intimidación significa cualquier acto o conducta física verbal grave o generalizada, incluyendo las comunicaciones realizadas por escrito o por medio de un acto electrónico.
- Ayudó o instigo la imposición, o intento de infligir daño físico o dañar físicamente a otra persona (sólo suspensión).
- Cometió acoso sexual.
- Causó, intentó causar, amenazó con causar, o participó en un acto de violencia de odio.
- Participó en hostigamientos, amenazas, o intimidaciones dirigidas contra personal del distrito escolar o alumnos.
- Hizo amenazas terroristas contra funcionarios de la escuela y/o propiedad de la escuela.

Razones Obligatorias Para Suspensión/Expulsión

Un estudiante puede ser suspendido o expulsado si el Director Ejecutivo o el Director determina que un estudiante cometió uno de los siguientes actos en la escuela o en una escuela o en una actividad escolar fuera de la escuela:

1. La posesión, venta o administración de un arma de fuego
2. Blandir un cuchillo a otra persona
3. La venta de una sustancia controlada
4. Cometer o intentar cometer un asalto sexual o cometer agresión sexual
5. La posesión de un explosivo

Procedimientos Para la Suspensión y/o Expulsión y Derechos De Los Estudiantes Asegurando El Debido Proceso

Conferencia Informal

Cuando se presenta una situación que involucra la suspensión de un estudiante, el personal administrativo llevará a cabo una reunión informal e incluirá al estudiante y a los padres/tutores legales. En caso de una situación de emergencia, cuando existe un peligro inminente que amenaza la salud y seguridad de los estudiantes o el personal de la escuela, el estudiante podrá ser suspendido sin que se lleve a cabo una conferencia. Si un estudiante es suspendido sin una conferencia, el padre/tutor legal será notificado de la suspensión y se llevará a cabo una conferencia tan pronto como sea razonablemente posible.

Aviso a los Padres/Tutores Legales

Cuando se recomienda una suspensión, un miembro del personal administrativo o personal designado, hará intentos razonables para ponerse en contacto inmediatamente con el padre/tutor por teléfono. Si el padre no puede ser contactado inmediatamente por teléfono, el personal escolar continuará haciendo un seguimiento durante todo el día o intentará ponerse en contacto con el padre en persona (por ejemplo, cuando el padre recoja al estudiante de la escuela). Además, se enviará una notificación por escrito a casa, puntualmente. El aviso por escrito detallará el incidente y especificará los motivos de la suspensión, incluyendo la(s) fecha(s) recomendada(s) de suspensión. El aviso solicitará una conferencia con los padres/tutores legales, si una no se ha realizado todavía, y requerirá que los padres/tutores legales respondan a esta solicitud inmediatamente.

La Duración De Suspensión

The total number of days for which a student may be suspended shall not exceed 20 school days. Upon return from suspension and before returning to class, the student and parent must participate in a post-suspension conference with administration. El número máximo de días de suspensión por un solo incidente es de cinco (5) días escolares consecutivos, a menos que la administración y los padres/tutores legales acuerden a un plazo más largo, o bajo las circunstancias establecidas en el procedimiento de expulsión. Para suspensiones que excedan cinco días, una segunda conferencia se programará con el padre/tutor legal, al finalizar el quinto día de la suspensión, para hablar del progreso de la suspensión. El número total de días durante los cuales un estudiante puede ser suspendido no excederá de 20 días escolares.

Provisiones para la Educación de los Estudiantes mientras están Suspendidos

ECMS hará todos los arreglos razonables para proveer al estudiante con materiales del salón de clase y asignaciones actuales que el estudiante debe completar en casa durante la suspensión.

Audiencia Administrativa

Tras una suspensión que pueda dar lugar a una recomendación para la expulsión, de parte del Director o la persona designada, el alumno y el tutor legal o representante del alumno serán invitados a una audiencia administrativa para determinar si la suspensión del alumno debe extenderse, pendiente una audiencia de expulsión.

Audiencia De Expulsión

La decisión para recomendar la expulsión de un alumno será a discreción del Director o de los representantes administrativos. La decisión de expulsar recae en El Comité de Expulsión, nombrado por la Junta Escolar de ECS. Los estudiantes pueden ser recomendados para la expulsión si cualquiera de las siguientes condiciones existen:

- Si las violaciones repetidas persisten y otros medios de corrección no han tenido éxito en lograr una mejora en el comportamiento.
- La gravedad de la violación es tal que la presencia del estudiante representa una amenaza continua para la salud y la seguridad de los estudiantes u otros.
- El poseer, vender o dar un arma de fuego.
- Es un mandato federal que una escuela expulse, por un período de no menos de un año (excepto individualmente) cualquier estudiante que se determine que ha llevado un arma de fuego a la escuela.

Los estudiantes recomendados para la expulsión tienen derecho a una audiencia para determinar si el estudiante debe ser expulsado. La audiencia se llevará a cabo dentro de los 30 días después de que el personal administrativo determine que el estudiante cometió un acto sujeto a expulsión. La audiencia estará presidida por un panel justo e imparcial, compuesto de representantes designados por la Mesa Directiva de ECS.

La notificación por escrito de la audiencia se le enviará al estudiante y al padre del estudiante por lo menos diez (10) días antes de la fecha de dicha audiencia. La notificación incluirá:

- a) La fecha, hora y lugar de la audiencia.
- b) Una declaración de los hechos, cargos, y delitos específicos en los que se basa la expulsión propuesta.
- c) Una copia de las reglas disciplinarias de ECMS-I, que están relacionadas con la presunta violación.
- d) La oportunidad de que el estudiante o el padre del estudiante se presente en persona a la audiencia.
- e) El derecho a que los padres puedan revisar toda la evidencia y hacerle preguntas a los testigos.
- f) Los derechos de debido proceso de los padres y estudiantes.
- g) El padre tiene el derecho de ser representado por un abogado.
- h) El padre tiene el derecho a traer testigos, declaraciones escritas, y/o documentos por escrito.

- i) Una notificación de la obligación del estudiante o de los padres de informar a cualquier nuevo distrito en el que el estudiante busque inscribirse sobre el estado del estudiante con ECMS.

Registro de Audiencia

Se hará un registro de la audiencia y podrá mantenerse por cualquier medio, incluyendo la grabación electrónica, siempre y cuando se pueda realizar una transcripción escrita razonablemente precisa y completa de los procedimientos.

Presentación de Pruebas

Aunque las normas técnicas de prueba no se aplican a las audiencias de expulsión, las pruebas sólo pueden ser admitidas y utilizadas como prueba, sólo si es el tipo de prueba en la que las personas razonables pueden basarse en la realización de asuntos graves. Una recomendación del Director o persona designada para expulsar debe estar respaldada por pruebas sustanciales de que el estudiante cometió cualquiera de los actos enumerados en "Motivos para la Suspensión y Expulsión" mencionados anteriormente.

Aviso por escrito para Expulsar

El Director o su designado, tras haber tomado la decisión de expulsar, siguiendo la decisión del Comité de Expulsión de la Junta de ECS, enviará una notificación por escrito de la decisión de expulsar. Mandarán la notificación al estudiante o al padre/tutor legal. Esta notificación deberá incluir lo siguiente:

- a) La ofensa específica cometida por el estudiante por cualquiera de los actos enumerados en "Motivos para la para la Suspensión y Expulsión"
- b) Notificación del derecho a apelar la expulsión. Las apelaciones de expulsión deben ser presentadas a la Mesa Directiva de ECS
- c) Notificación de la obligación del estudiante o del padre/tutor legal de informar a cualquier nuevo distrito en el cual el estudiante busque matricularse, de la situación del estudiante en ECMS
- d) Plan de Rehabilitación para el estudiante

El Director o persona designada, deben de mandar una notificación de la decisión de expulsar, por escrito, al distrito de residencia que le pertenece al estudiante y también a la Oficina de Educación del Condado de los Ángeles (*LACOE*, por sus siglas en inglés). Esta notificación deberá incluir lo siguiente:

- a) El nombre del estudiante
- b) La ofensa específica cometida por el estudiante por cualquiera de los actos enumerados en "Motivos para la Suspensión y Expulsión"
- c) Plan de Rehabilitación

Rehabilitación

A los alumnos que sean expulsados de ECMS se les dará un plan de rehabilitación tras la expulsión, que ha sido desarrollado por el Comité de Expulsión, nombrado por la Junta de ECS, en el momento

de la orden de expulsión, que puede incluir, pero no está limitado a una revisión periódica, así como a una evaluación al momento de la revisión para su readmisión. El plan de rehabilitación debe incluir una fecha no más tarde de un año a partir de la fecha de expulsión en la que el alumno pueda volver a solicitar readmisión a ECMS.

Programas Educativos Alternativos Para Estudiantes Expulsados

Si se toma la decisión de expulsar a un estudiante de ECMS, la escuela trabajara cooperativamente con el distrito de residencia del estudiante (Unidad de Procedimientos de Disciplina Estudiantil, para ex estudiantes de LAUSD), y/o condado para asistir con la colocación educacional del estudiante expulsado. Como lo es permitido por la ley, ECMS comunicará cualquier incidente de violencia y/o comportamiento grave al distrito/escuela a donde se matricule el estudiante.

Readmisión

La decisión de readmitir a un alumno previamente expulsado será a discreción exclusiva del panel de expulsión designado por la Junta directiva y basado en que el alumno ha cumplido con los requisitos y los objetivos del plan de la rehabilitación. haya cumplido los requisitos y objetivos del plan de rehabilitación. La readmisión del alumno también depende de la capacidad de ECMS-I en el momento en que el alumno solicite la readmisión.

Revisión Periódica de Suspensión y Expulsión

La Junta Directiva de ECS o el Comité designado por la Junta sostendrá una revisión anual de la Suspensión y Expulsión. Durante la revisión, la Junta Directiva y/o el comité designado por La Junta harán cualquier modificación necesaria a la lista de ofensas por las que los estudiantes son sujetos a ser suspensión o expulsión.

Disciplina de estudiantes con Discapacidades

En el caso de estudiantes con discapacidades, ECMS cumplirá con los procedimientos disciplinarios, tal como se establece en la ley para la Educación de Individuos con Discapacidades (*IDEA*, por sus siglas en inglés). Para estudiantes que reciben servicios de educación especial, el número máximo de días de suspensión no puede exceder un total de 10 días por año escolar. ECMS seguirá los componentes del PEI en términos de disciplina estudiantil. ECMS trabajará con el Coordinador del Programa de Educación Especial dentro la Oficina de Distrito Local que sirve al área geográfica, si se determina que una colocación alternativa está en orden.

Disciplina de Estudiantes con Planes 504

Los estudiantes con Planes de la Sección 504 recibirán las siguientes protecciones: al aproximarse los 10 días acumulados de suspensión total, el Equipo del Éxito Estudiantil tendrá una reunión de reevaluación. El propósito de esta reunión es determinar si la mala conducta del estudiante es causada por la discapacidad del estudiante y si la colocación educativa actual del estudiante es apropiada. Si el Plan de la Sección 504 y la ubicación son apropiados, y si se determina que la conducta no es resultado de la discapacidad, la escuela puede proceder de la misma manera que lo haría con los estudiantes no discapacitados. If the student's Section 504 Plan and placement are

appropriate, and if it is determined that the behavior is not the result of the student's disabling condition, the school may proceed in the same manner as it would with non-disabled students.

Las Políticas De ECMS

Política contra la intimidación

Un ambiente escolar saludable y positivo ayuda a los estudiantes a aprender y desarrollarse; por lo tanto, prevenir y responder eficazmente al acoso es fundamental para lograr nuestra misión y visión.

ECMS Inglewood no tolerará la intimidación, acoso o intimidación que infrinja la seguridad y el bienestar de cualquier estudiante. El acoso es un comportamiento agresivo y no deseado que implica un desequilibrio de poder real o percibido. El comportamiento se repite, o tiene el potencial de repetirse, con el tiempo. El acoso incluye: contacto físico directo, como golpear o empujar; agresiones verbales, como burlas o insultos; y el aislamiento o manipulación social. **El acoso puede ocurrir a través de la comunicación electrónica o las redes sociales.** Nuestra política de acoso está disponible en la oficina de la escuela.

ECMS Inglewood espera que los estudiantes y/o el personal escolar reporten inmediatamente los incidentes de acoso, deben reportarlo al director o persona designada. Esta política se aplica a los estudiantes en los terrenos de la escuela, mientras viajan hacia y desde la escuela, o una actividad patrocinada por la escuela, durante el período de almuerzo, ya sea dentro o fuera del campus, y durante una actividad patrocinada por la escuela.

Según los Acuerdos de las Tribus/Comunidad, se espera que los estudiantes traten a los demás con respeto. Las violaciones de estos Acuerdos o las expectativas escolares pueden resultar en medidas disciplinarias.

- Cualquier estudiante que se involucre en el acoso puede estar sujeto a medidas disciplinarias hasta incluyendo la expulsión.
- Los estudiantes pueden confiar en el personal para investigar puntualmente cada queja de acoso.
- La escuela hará los esfuerzos razonables para mantener un informe de la intimidación y los resultados de la investigación confidencial.
- Si el estudiante reclamante o el padre del estudiante considera que no se ha alcanzado la resolución apropiada de la investigación o queja, el estudiante o el padre del estudiante debe comunicarse con el director o el consejero.
- ECMS Inglewood prohíbe el comportamiento de represalia contra cualquier reclamante o cualquier participante en el proceso de queja.

Expectativas de Conducta durante el Aprendizaje a Distancia

Aunque nuestra escuela está en Aprendizaje a Distancia, las mismas expectativas de comportamiento con respecto a la conducta de los estudiantes, el acoso escolar, el ciberacoso o la honestidad académica, seguirán vigentes. Además, las siguientes expectativas se relacionan con nuestras expectativas sobre el comportamiento de los estudiantes en un entorno en línea y en los salones virtuales.

Los Cinco Acuerdos—(Tribus) Acuerdos de la Comunidad

El programa de la Comunidad de Aprendizaje de las Tribus está diseñado para crear una comunidad segura y solidaria para los estudiantes. Los profesores incluyen actividades de las Tribus en sus lecciones para asegurar que los estudiantes se sientan incluidos y que aprendan las habilidades que necesitan para ser miembros exitosos de una comunidad de aprendizaje. El apoyo que brindan los padres en casa a nuestros Acuerdos de las Tribus, ayudará a los estudiantes a evitar problemas disciplinarios..

Se espera que los estudiantes de Environmental Charter Middle School sigan los Acuerdos de las Cinco Tribus:

1. Escuchar atentamente
2. Apreciaciones/No menospreciar a nadie
3. Derecho a Pasar y Derecho a Participar
4. Respeto Mutuo
5. Tomar conciencia de sus actos

Al seguir los Cinco Acuerdos de las Tribus, los estudiantes van a:

- Demostrar respeto y cooperar con todos los adultos, en línea.
- Tratar a los compañeros de clase con respeto, tanto en el salón virtual de clase como en el Google Classroom.
- Seguir todas las reglas de la escuela y los códigos de conducta, incluyendo no amenazar, intimidar, humillar o el ciberacoso.
- Aceptar responsabilidades y consecuencias por sus decisiones.
- Contribuir a crear un ambiente donde la escuela sea un lugar para sentirse seguro y apoyado en el proceso de aprendizaje.
- Tratar nuestro entorno escolar de aprendizaje a distancia con respeto.
- Participar en las actividades del salón de clase.

Política de Cuotas Estudiantiles

Los estudiantes de ECMS Inglewood no están obligados a pagar ninguna cuota, depósito, u otros cargos por su participación en una actividad educativa que es una parte integral del programa educativo de la escuela, incluyendo actividades curriculares y extracurriculares. Los estudiantes son

responsables por el costo de reemplazo de libros o materiales que se les prestan, si es que están dañados o no los devuelven. Cuando la Junta de ECS aprueba las cuotas que son autorizadas por la ley (Código De Educación 49011), deben de considerar la capacidad que tienen los estudiantes y los padres/tutores legales para pagar, deben de hacer esto al establecer las cuotas y al conceder las exenciones o excepciones.

La recaudación de fondos puede ayudar a desarrollar el sentido de responsabilidad social de los estudiantes y aportar recursos valiosos a nuestra escuela. Sin embargo, los estudiantes no serán excluidos de un evento o actividad porque no participaron en la recaudación de fondos, y las donaciones siempre son voluntarias.

Las preocupaciones o preguntas sobre las cuotas deben ser dirigidas al director de la escuela. La política de cuotas estudiantiles está disponible en la oficina. Las preocupaciones que no sean resueltas pueden presentarse al Director Ejecutivo y/o presentarse a través del Procedimiento Uniforme De Quejas.

Prevención y Intervención Del Suicidio

El suicidio es una de las principales causas de muerte entre los jóvenes. Nuestro personal escolar está entrenado para reconocer los factores de riesgo y las señales de advertencia del suicidio, y nuestra oficina de consejería está lista para conectar a los estudiantes y a las familias a los recursos que pueden ayudar a los jóvenes en crisis.

Si usted cree que su hijo está pensando en el suicidio, aborde la situación por medio de preguntar. El preguntar es el primer paso para salvar una vida, y les puede hacer saber que usted está allí para ellos y que los va a escuchar. Si necesita asistencia INMEDIATA debido a una situación que pone en peligro la vida, llame al 911. Para una emergencia psiquiátrica, comuníquese con el Departamento De Salud Mental, disponible las 24 horas, en el centro de ACCESS al (800) 854-7771.

Nuestra política de prevención del suicidio está disponible en la oficina.

Política De Escuela Libre De Tabaco

Las escuelas Environmental Charter Schools tienen una política de 100% libre de tabaco. Esta política prohíbe todo el uso de tabaco por todos, en todas las partes del campus escolar, en todo momento- esto incluye eventos escolares que se lleven a cabo después del horario regular escolar. Esta política también prohíbe a los estudiantes traer productos de tabaco en el campus escolar. Una copia de la nueva política está disponible en la oficina.

Política Para Reportar Abuso

Los empleados de ECMS están obligados por ley a reportar cualquier sospecha de abuso infantil al Departamento de Servicios de Niños y Familia para investigación (Tel: 1-800-540-4000). Estos informes son confidenciales y el personal no puede proveer ninguna información específica de

estos informes a los padres. Las quejas presentadas por los padres serán derivadas a la policía local para investigación.

Leyes Federales y Estatales Que Afectan La Ley De Derechos Educativos Y Privacidad Familiar (FERPA, por sus siglas en inglés)

La privacidad de los expedientes académicos está protegida por leyes federales y estatales que cubren casi todo tipo de alumno. Empleados de la escuela y funcionarios del distrito, que presenten un interés educativo legítimo, tienen derecho a acceder a la información de los expedientes académicos del alumno sin el consentimiento del padre o el estudiante. Otros individuos o agencias podrán ser autorizados a tener acceso, a revisar y/o a obtener registros del alumno por orden judicial o por estatuto. Bajo la ley, un distrito escolar puede identificar ciertas categorías de información como información de directorio y puede proveer esta información a ciertos individuos, funcionarios y organizaciones identificadas por el distrito como aquellos que tienen la necesidad legítima a saber. Algunos registros estudiantiles, tales como la disciplina, educación especial o registros de psicología se pueden mantener en oficinas del distrito local o el distrito central. Los padres tienen derecho a presentar quejas sobre los procedimientos del Distrito que afecten los derechos de privacidad con el Departamento de Educación del Estado de California y/o la Oficina de los Derechos Educativos Y Privacidad Familiar, Departamento de Salud, Educación, y Bienestar, 330 Independence Avenue, S.W., Washington, D.C. 20201.

Procedimientos Uniformes De Quejas (UCP, por sus siglas en inglés)

La política de las escuelas Environmental Charter Middle School (ECMS) es cumplir con las leyes y regulaciones federales y estatales aplicables. ECMS es la agencia educativa local principalmente responsable del cumplimiento de las leyes y regulaciones federales y estatales que rigen los programas educativos. ECMS tratará de resolver las quejas relativas al cumplimiento de conformidad con la ley estatal, Título 5, Código de Regulaciones de California.

Una queja bajo los **Procedimientos Uniformes de Quejas (UCP, por sus siglas en inglés)** es una declaración escrita y firmada por un individuo, agencia pública, u organización que alega una violación de las leyes federales o estatales que rigen los programas educativos, incluidas las denuncias de discriminación ilegal, acoso, intimidación, y incumplimiento de las leyes relacionadas con las tarifas de los alumnos y El Plan de **Control Local y Rendición de Cuentas (LCAP, por sus siglas en inglés)**.

Los programas educativos de ECS cubiertos por el UCP incluyen:

- Educación Y Seguridad Después De Escuela
- Nutrición Infantil
- Servicios para jóvenes de crianza y sin hogar
- Programas de la ley de Que Ningún Niño Se Quede Atrás(2001) (Títulos I-VII), incluyendo el mejorar el rendimiento académico, educación compensatoria, dominio limitado del Inglés y educación migrante

- Educación Especial

El mismo procedimiento de queja también se puede utilizar para presentar quejas contra ECMS que alegan discriminación ilegal bajo las siguientes leyes federales: la Ley de Estadounidenses con Discapacidades (*ADA*, por sus siglas en inglés) o la Sección 504 (discriminación basada en discapacidad mental o física); edad; ascendencia; identificación de grupos étnicos; religión; Título VI (discriminación por motivos de raza, color u origen nacional), y Título IX (discriminación por razón de sexo, orientación sexual) o sobre la base de la asociación de una persona con una persona o grupo con una o más de estas características reales o percibidas.

Las quejas de discriminación deben presentarse dentro de los seis meses a partir de la fecha en que se produjo la supuesta discriminación o la fecha en que se obtuvo por primera vez el conocimiento de los hechos de la supuesta discriminación. Para presentar una queja en una escuela Environmental Charter School, comuníquese con la oficina para obtener un formulario de *UCP*. Complete el formulario y envíelo por fax o correo a Marcela Paez a la dirección en el formulario. Cualquier persona con una discapacidad o que no pueda presentar una queja por escrito puede recibir asistencia de la Sra. Paez o Dra. Bernstein-Yamashiro.

El plazo de sesenta (60) días para una investigación y la respuesta de ECMS comenzará cuando se reciba la queja. La revisión concluirá dentro de los 60 días a partir de la fecha que se recibió la queja, a menos que el demandante acuerde por escrito extender el tiempo. Si el demandante no está de acuerdo con la decisión de ECMS, tienen quince días después de recibir la decisión para presentar una apelación ante el Departamento de Educación de California. La apelación debe ser por escrito e incluir una copia de la queja original, así como una copia de la decisión de ECMS que se les proporcionó.

ECMS reconoce y respeta los derechos de privacidad de cada individuo. Las quejas de discriminación se deben investigar de una manera que proteja la confidencialidad de las partes y la integridad del proceso. Esto incluye mantener la identidad del denunciante confidencial, según sea apropiado y excepto en la medida necesaria para llevar a cabo la investigación o los procedimientos, según lo determine el Director o la persona designada por el Director, caso por caso.

ECMS prohíbe cualquier forma de represalia contra cualquier denunciante en el proceso de queja, que incluye, pero no limitado a la presentación de una queja por parte del demandante o la denuncia de casos de discriminación. Dicha participación no deberá de ninguna manera afectar el estado, las calificaciones o las asignaciones de trabajo del demandante.

La Política y Procedimientos Uniformes De Quejas está disponible en la oficina principal.

Declaración de No Discriminación

La escuela Environmental Charter Middle School no discrimina por motivos de raza, etnicidad, género, religión, identidad de género, o expresión de género, o discapacidad.

Estudiantes Sin Hogar

El Acta McKinney- Vento de Asistencia para los Niños o los Jóvenes Sin Hogar da derecho a todos los niños de edad escolar, sin hogar, a obtener la misma educación pública apropiada que se les proporciona a los estudiantes que tienen hogar.

Un estudiante sin hogar se define como una persona entre las edades de seis a dieciocho años que carece una residencia fija, regular, y adecuada durante el transcurso de la noche y puede:

- Vivir en un albergue de emergencia o tradicional; edificio abandonado, carro estacionado, u otro lugar que no está designado como una acomodación regular para dormir para seres humanos;
- Vivir "en vivienda compartida" por ejemplo., con otra familia, debido a la pérdida de vivienda causada por dificultades financieras
- Vivir en un hotel o motel;
- Vivir en un parque de traíllas o campamento con su familia;
- Haber sido abandonado en un hospital;
- Estar esperando un lugar de colocación adoptiva en circunstancias limitadas;
- Residir en una casa para madres de edad escolar, solteras, o embarazadas, si es que no hay otras acomodaciones de vivienda; o
- Ser un joven que fue abandonado, que anda de lugar en lugar, que se fue de casa, que cumple con los requisitos como persona sin hogar porque él/ella está viviendo en circunstancias descritas anteriormente.

Un estudiante sin hogar tiene el derecho de asistir a la escuela donde fue matriculado la última vez o a la escuela de su residencia. ECMS ayudará a proporcionar transportación, como sea apropiado, a la escuela y de la escuela, al ser pedido por el padre/tutor legal/joven sin hogar, si es posible.

ECMS matriculará a estudiantes sin hogar, sin pedir los registros de inmunización o registros escolares y les ayudará a las familias sin hogar a encontrar recursos.

Si surgiera una disputa sobre la selección de escuela o de matriculación, el padre/tutor legal tiene el derecho a pelear la decisión de la escuela. Para más información, por favor póngase en contacto con nuestro consejero al 310-793-0157.

Resolución de Conflictos

Los miembros de la comunidad escolar primero deberán de tratar de resolver cualquier conflicto con la persona o personas que están involucradas directamente o que sean afectadas por el problema.

- **Estudiantes:** Si hay un conflicto entre los estudiantes, y la conversación no puede resolver el conflicto, se espera que los estudiantes sigan las técnicas de resolución de conflictos que se enseñan en los salones de clase a través de juegos de rol y/o discusiones. Los estudiantes pueden optar por alejarse de una situación, compartir cómo se sienten sin seguir encontrando consenso, o usar estrategias activas donde escuchan y resuelven los problemas para llegar a un consenso entre sí. El aprender y practicar estas habilidades y estrategias es parte del programa de las Tribus de ECMS. El personal incorporará estas técnicas en situaciones de resolución de problemas como una práctica regular. Si los estudiantes no pueden resolver el conflicto, se espera que pidan ayuda a un profesor o miembro del personal para resolver el conflicto. Si el profesor o el miembro del personal no puede resolver el conflicto, el consejero facilitará un proceso de resolución de conflictos.
- **Padres:** Si un padre tiene un conflicto con uno de los profesores de su estudiante, el padre primero debe intentar resolver el conflicto con la persona o personas directamente involucradas o afectadas por el problema. Si el conflicto no se resuelve, deben ponerse en contacto con la administración para obtener ayuda.
 - Si los padres tienen preocupaciones acerca de los conflictos o la disciplina de los estudiantes, deben hablar con el administrador que maneja el problema. Si no se resuelven los conflictos, póngase en contacto con el director para obtener ayuda. Si el conflicto involucra al Director, los padres solicitarán un proceso de resolución de disputas con el Director Ejecutivo.
 - Si los padres tienen conflictos con otros padres, deben hablar con un administrador. Si no se resuelven los conflictos, póngase en contacto con el director para obtener ayuda. Si el conflicto involucra al Director, los padres solicitarán un proceso de resolución de disputas por medio del Director Ejecutivo.

El último llamamiento a nivel escolar es el Director. Los conflictos no resueltos a nivel escolar pueden ser apelados ante el Director Ejecutivo. El nivel final de apelación es la Junta de Síndicos de la escuela. La parte que inicia la apelación debe presentar una solicitud por escrito para la revisión de la Junta de Síndicos al presidente de la Junta Directiva dentro de (5) cinco días laborables a partir de la decisión final del Director Ejecutivo.

La Junta de Síndicos escuchará la apelación en la próxima reunión ordinaria programada, a menos que el presidente de la Junta determine que la urgencia de las cuestiones requieren que se conste en una reunión especial para escuchar la apelación. Todas las cuestiones confidenciales serán escuchadas en sesión a puerta cerrada, en conformidad con la Ley de *Brown Act*.

2020-2021 Horario Principal de Aprendizaje a Distancia

ECMS Inglewood 6th Grade

	Mon	Tues	Wed	Thurs	Fri
8:30-9:00 (30)	Advisory	Advisory	Advisory	Advisory	Advisory
9:05-10:20 (75)	English/History or Math/Science	English/History or Math/Science	English/History or Math/Science	English/History or Math/Science	Independent Learning Time + Intervention
10:20-10:45	Break	Break	Break	Break	Break
10:45-12 (75)	English/History or Math/Science	English/History or Math/Science	English/History or Math/Science	English/History or Math/Science	Independent Learning Time + Intervention
12-12:45	Lunch	Lunch	Lunch	Lunch	Lunch
12:45-1:45 (60)	Independent Learning Time + Intervention	Specialty	Specialty	Specialty	Specialty
2:00-3:00 (60)	Independent Learning Time + Intervention	Intervention	Intervention	Early Out Teacher Professional Development	Intervention

ECMS Inglewood 7th Grade

	Mon	Tues	Wed	Thurs	Fri
8:30-9:00 (30)	Advisory	Advisory	Advisory	Advisory	Advisory
9:05-10:20 (75)	English/History or Math/Science	English/History or Math/Science	English/History or Math/Science	English/History or Math/Science	Independent Learning Time + Intervention
10:20-10:45	Break	Break	Break	Break	Break
10:45-11:45 (60)	Independent Learning Time + Intervention	Specialty	Specialty	Specialty	Specialty
11:45-12:30	Lunch	Lunch	Lunch	Lunch	Lunch
12:30-1:45 (75)	English/History or Math/Science	English/History or Math/Science	English/History or Math/Science	English/History or Math/Science	Independent Learning Time + Intervention
2:00-3:00	Independent Learning Time + Intervention	Intervention	Intervention	Early out Teacher professional development	Intervention

ECMS Inglewood 8th Grade

Monday		Tues-Thus	Tuesday	Weds	Thurs	Friday	
8:30-9:00 (30)	Advisory	8:30-9:00 (30)	Advisory	Advisory	Advisory	8:30-9:00 (30)	Advisory
9:05-10:35 (90)	English History Math Science	9:05-10:05 (60)	Specialty	Specialty	Specialty	9:05-10:05 (60)	Specialty
		10:05-10:15	Break	Break	Break	10:05-10:15	Break
		10:15-11:45 (90)	English History Math Science	English History Math Science	English History Math Science	10:15-11:45 (90)	Independent Learning Time + Intervention
10:35-11:00	Break	11:45-12:30	Lunch	Lunch	Lunch	11:45-12:30	Lunch
11:00-12:30 (90)	English History Math Science	12:30-2 (90)	English History Math Science	English History Math Science	English History Math Science	12:30 -2 (90)	Independent Learning Time + Intervention
12:30-1:30	Lunch	2:00-3:00	Intervention	Intervention	2:00 Early out Teacher Professional Development	2-4	Intervention MESA
1:30-3:00	Intervention						

ECMS Inglewood (Aprendizaje a Distancia) Horario 6to Grado

	lunes	martes	miercoles	jueves	viernes
Periodo 1	8:30-9:00	8:30-9:00	8:30-9:00	8:30-9:00	8:30-9:00
Periodo 2/3	9:05-10:20	9:05-10:20	9:05-10:20	9:05-10:20	9:05-10:20
Descanso	10:20-10:45	10:20-10:45	10:20-10:45	10:20-10:45	10:20-10:45
Periodo 4/5	10:45-12	10:45-12	10:45-12	10:45-12	10:45-12
Almuerzo	12-12:45	12-12:45	12-12:45	12-12:45	12-12:45
Periodo 6	12:45-1:45	12:45-1:45	12:45-1:45	12:45-1:45	12:45-1:45
Intervención	2:00-3:00	2:00-3:00	2:00-3:00	2:00-3:00	2:00-3:00

7mo Grado

	lunes	martes	miercoles	jueves	viernes
Periodo 1	8:30-9:00	8:30-9:00	8:30-9:00	8:30-9:00	8:30-9:00
Periodo 2/3	9:05-10:20	9:05-10:20	9:05-10:20	9:05-10:20	9:05-10:20
Descanso	10:20-10:45	10:20-10:45	10:20-10:45	10:20-10:45	10:20-10:45
Periodo 4	10:45-11:45	10:45-11:45	10:45-11:45	10:45-11:45	10:45-11:45
Almuerzo	11:45-12:30	11:45-12:30	11:45-12:30	11:45-12:30	11:45-12:45
Periodo 5/6	12:45-2:00	12:45-2:00	12:45-2:00	12:45-2:00	12:45-2:00
Intervención	2:00-3:00	2:00-3:00	2:00-3:00	2:00-3:00	2:00-3:00

ECMS Inglewood (Aprendizaje a Distancia) Horario 8vo Grado

	lunes	martes	miercoles	jueves	viernes
Periodo 1	8:30-9:00	8:30-9:00	8:30-9:00	8:30-9:00	8:30-9:00
Periodo 2	9:05-10:35	9:05-10:05	9:05-10:05	9:05-10:05	9:05-10:05
Descanso	10:35-11:00	10:05-10:15	10:05-10:15	10:05-10:15	10:05-10:15
Periodo 3	11:00-12:30	10:15-11:45	10:15-11:45	10:15-11:45	10:15-11:45
Almuerzo	12:30-1:30	11:45-12:30	11:45-12:30	11:45-12:30	11:45-12:30
Periodo 4	1:30-3:00	12:30-2:00	12:30-2:00	12:30-2:00	12:30-2:00
Intervención		2:00-3:00	2:00-3:00	2:00-3:00	2:00-3:00

ECMS Inglewood (Aprendizaje a Distancia) Horario de Día Mínimo

Periodo 1	8:00-8:30
Periodo 2	8:30-9:30
Descanso	9:30-9:45
Periodo 3	9:45-10:45
Descanso	10:45-11:00
Periodo 4	11:00-12:00

Horario de la Campana (horario en persona- no Covid):

Día Regular				Día Minimo			
		lunes	martes- viernes			martes- viernes	
Día Escolar Regular	Periodo 1	8:00 - 9:00	8:00-9:00	Día Mínimo	Periodo 1	8:00-9:00	
	Periodo 2	9:00 - 10:00	9:05-10:05		Periodo 2	9:05-10:05	
	Recreo	10:00 - 10:20	10:05-10:20		Recreo	10:05-10:20	
	Periodo 3	10:25 - 11:25	10:25-11:25		Periodo 3	10:25-11:25	
	Periodo 4	11:25 - 12:25	11:30-12:30		Periodo 4	11:30-12:30	
	Almuerzo	12:25 - 1:05	12:30-1:05		Almuerzo	12:30-12:35	
	Asesoría	1:10-1:45	1:15-2:15	Apuntarse	12:35 - 12:45		
	Periodo 5	Hora de salida o <i>IZONE</i>	2:20 – 3:20	Periodo 7	12:45-2:35		
	Periodo 6		3:25-3:40	Comida	2:35 - 2:50		
IZONE (Programa después de escuela)	Apuntarse	1:45- 1:55	3:40-3:50	IZONE (Programa después de escuela)	Periodo 8	2:50-4:35	
	Comida	1:55 - 2:15	3:50- 4:05		Bocadillo/Hora de recoger a los estudiantes	4:35 – 5:00	
	Periodo 7 y 8	2:15 – 5:00	4:05-6:35				
	Bocadillo/Hora de recoger a los estudiantes	4:35- 5:00	6:25- 6:40				

DRESS CODE SHIRT COLORS



Dress Code Key Points

Pants must be khaki, black or gray (no jeans or jeggings)

Students must come to school in uniform daily

Shirts/Sweaters must be solid and in uniform color

No logos on shirts/sweaters larger than a quarter unless the ECMS logo

Shoes need to be closed-toe

Students will receive disciplinary action for not following the dress code!

COLORES DE CAMISA DE VESTUARIO



PUNTOS DE VESTUARIO

Pantalones necesitan ser caqui, negro o gris (no de mezclilla o medias)

Estudiantes necesitan tener uniforme diario

Camisas/Sudadera necesitan ser solidas con el color de uniforme

No logos en camisas/sudaderas, solamente el logo de ECMS

Zapatos necesitan ser cerrados

¡Estudiantes recibirán acción de disciplina si no siguen las reglas de vestuario!

Nombre: _____ Clase de Asesoría: _____
Fecha: _____

ENVIRONMENTAL CHARTER SCHOOLS **Política de Uso Aceptable Para los Estudiantes**

Las escuelas Environmental Charter Schools creen en los fuertes valores educativos de proporcionar servicios electrónicos a los estudiantes para mejorar el aprendizaje e intercambiar información. Nuestro objetivo al prestar estos servicios es promover la excelencia educativa en la escuela facilitando el intercambio de recursos, la innovación, y la comunicación.

El propósito de esta política es asegurar que aquellos que utilizan la tecnología proporcionada por las escuelas Environmental Charter Schools lo hagan de acuerdo con la misión y los objetivos educativos de ECS.

El Internet vincula redes informáticas de todo el mundo y proporciona acceso a una amplia variedad de recursos informáticos e informativos. Sin embargo, es importante que los usuarios reconozcan que el Internet también contiene sitios que tienen materiales que son objetables, orientados a adultos o inapropiados. Se informa a todos los usuarios, padres y tutores legales de que las comunicaciones en Internet no pueden ser supervisadas completamente por ECS. Al participar en el uso del Internet, los estudiantes pueden obtener acceso a información y comunicaciones, que ellos o sus padres/tutores legales pueden encontrar inapropiado, ofensivo, o polémico. Mientras que ECS hará todo lo que esté en su mano para asegurar que esto no suceda, los padres/tutores legales deben ser conscientes de este riesgo cuando permiten que sus estudiantes participen en el uso de Internet. El usuario es responsable de sus propias acciones mientras accede a material en Internet, y no puede acceder, descargar o imprimir desde sitios inapropiados. Los siguientes son nuestros acuerdos sobre el uso de la tecnología en Environmental Charter Schools. El usuario es responsable de sus propias acciones mientras accede el material en Internet, y no puede acceder, descargar o imprimir desde sitios inapropiados. Los siguientes son nuestros acuerdos sobre el uso de la tecnología en Environmental Charter Schools.

Términos De Acuerdo

Antes de obtener acceso al Internet en la red de computadoras de las escuelas Environmental Charter Schools, los estudiantes y sus padres/tutores legales deben firmar una copia de El Acuerdo De Uso Aceptable Del Estudiante

1. **Vandalismo/Piratería Informática:** Los estudiantes no usarán su acceso de las escuelas Environmental Charter Schools o otro acceso al Internet para interferir o molestar a

usuarios de la red, servicios, datos de las escuelas Environmental Charter Schools, o de otro estudiante, o equipo, ya sea localmente o fuera del campus.

2. **Entrada No Autorizada:** Los estudiantes no tendrán acceso o tratarán de entrar sin autorización a ninguna máquina accesible por medio del sistema de red o en sitios de red remotos. Si un estudiante nota un problema con la seguridad, el estudiante debe notificar al personal de la escuela inmediatamente.
3. **Mensajes Inapropiados:** Los estudiantes no usarán su acceso de las escuelas Environmental Charter Schools para atemorizar, transmitir material obsceno o intimidante, esto incluye cartas de cadena, solicitudes, fotografías inapropiadas, o poner mensajes vía nuestro sitio de red o sistema de correo electrónico.
4. **Material Inapropiado:** El Internet contiene cierto material que es ilegal, difamatorio, no es preciso, o es potencialmente ofensivo para algunas personas. Los estudiantes no usarán el acceso de las escuelas Environmental Charter Schools para visitar estos sitios sabiendo que contiene este material, ni tampoco importarán, transmitirán, y/o transferirán cualquier de este material a otras computadoras.
5. **Personal De La Escuela:** Los estudiantes no deben publicar imágenes, fotografías o vídeos de empleados de las escuelas Environmental Charter Schools, ya sea en sitios web o en blogs. Esto incluye el crear páginas de fans o grupos, en sitios de redes sociales.
6. **Uso Privado:** Los estudiantes no proveerán el acceso o la contraseña de las escuelas Environmental Charter Schools ni compartirán la contraseña de otro estudiante o otra persona. Los estudiantes no pueden usar la cuenta de otro individuo o meterse al Internet haciéndose pasar por otra persona
7. **Privacidad Personal:** Los estudiantes no deben comunicar su domicilio, su número de teléfono, o dar información personal a ninguna persona o compañía en el Internet o por medio del correo electrónico.
8. **Programas Sin Autorización o Computadoras:** Los estudiantes no pueden usar, copiar, borrar, o instalar cualquier programa en una computadora de la escuela o archivar cualquier programa ejecutable sin el permiso del personal de la escuela. Los estudiantes no deben usar computadoras portátiles sin el permiso previo del Director de Operaciones.
9. **Los Derechos De Autor:** Los estudiantes no deben publicar ninguna fotografía, o logotipo que sean propiedad(propiedad intelectual) de las escuelas Environmental Charter schools, ya sea en sitios web o blogs. Los estudiantes deben cumplir con todas las leyes de los derechos de autor.
10. **Pérdidas y Daños:** Las escuelas Environmental Charter School no se harán responsables por cualquier daño (consecuente, incidental o de otro tipo), que un estudiante pueda sufrir que surja del acceso o uso de las computadoras y la red informática de ECS, incluidos los daños que surjan como resultado de las acciones de ECS. Estos daños incluyen la pérdida de datos

y correspondencia electrónica retrasada, perdida o dañada o archivos debido a interrupciones del sistema o del proveedor de servicios y cierre del sistema para el mantenimiento de emergencia o rutina del sistema.

No se permite ninguna tecnología no autorizada utilizada con el fin de eludir los sistemas de seguridad, incluido el filtrado de Internet. Esto incluye el uso de *SSH*, el programa de *proxy-bypass*, sesiones remotas de desktop, anonimización de sitios web/software y otras tecnologías.

Cualquier costo, cobro, responsabilidad, o daño por el mal uso de las computadoras es responsabilidad individual del estudiante. Cualquier consecuencia de interrupción del servicio o violación de la privacidad, llevara a un acción disciplinaria. Tales medidas pueden incluir la suspensión y/o expulsión.

Acceptable Use Policy

Student: I have read and agree to follow the ECS Acceptable Use Policy. I understand that any violation of the procedures may result in the loss of technology privileges for the remainder of the year. Additional consequences may be determined and carried out by the administration.

Student Signature: _____

Date: _____

Parent/Guardian: I have read the ECS Acceptable Use Policy. I understand the access is for educational purposes, and the ECS system has taken precautions to eliminate controversial material from being viewed by users. However, I recognize that it is impossible to restrict access to all controversial materials. I will not hold ECS, or any staff member, responsible for materials acquired over the Internet. I hereby give permission for my child to be given the privilege of Internet access.

Parent/Guardian Signature: _____

Date: _____

Nombre: _____

Clase de Asesoría: _____

Fecha: _____

APLICACIÓN DE *GOOGLE APPS* PARA LA EDUCACIÓN Y POLÍTICA DE CORREO ELECTRÓNICO PARA LOS ESTUDIANTES

Este año, su escuela ECS proveerá acceso a los estudiantes al programa Google Apps Para La Educación. El programa de Apps Para La Educación incluye programas basados en sitios web, proveen programas tales como correo electrónico, procesamiento de texto, hojas de cálculos, presentación, conferencias, utilidad de calendario y herramientas de colaboración para los estudiantes y profesores de ECS. Este servicio está disponible por medio de un acuerdo entre *Google* y ECS.

El programa de Apps Para La Educación funciona por un dominio del Internet que fue comprado y es propiedad de ECS, y está intencionado para uso educativo solamente. Esta política describe las responsabilidades de la escuela, de los estudiantes y de los padres/tutores legales al usar el programa Apps Para La Educación en el dominio de la escuela.

Ley de Protección Infantil en Internet (*CIPA*, por sus siglas en inglés)

CIPA requiere que ECS tenga medidas y políticas tecnológicas vigentes que protejan a los estudiantes de materiales dañinos incluyendo materiales obscenos y pornográficos. Esto significa que el correo electrónico de los estudiantes se filtra. Los correos electrónicos que contengan contenido nocivo de sitios inapropiados serán bloqueados.--CIPA -

<http://fcc.gov/cgb/consumerfacts/cipa.html>

Ley de Protección de la Privacidad Infantil en Línea (*COPPA*, por sus siglas en inglés)

COPPA aplica a las empresas comerciales y limita su capacidad de recopilar información personal de niños menores de 13 años. De manera predeterminada, la publicidad de *Google* se apaga para los usuarios de Apps para la Educación. No se recopila información personal del estudiante con fines comerciales. Este formulario de permiso permite a la escuela actuar como un agente para los padres en la recolección de información en el contexto escolar. El uso de la información de los estudiantes por parte de la escuela es únicamente para fines educativos. --COPPA - <http://www.ftc.gov/privacy/coppafaqs.shtm>

La Ley de Derechos Educativos y Privacidad Familiar (*FERPA*, por sus siglas en inglés)

FERPA protege la privacidad de los archivos educacionales de los estudiantes y les otorga derechos a los padres para que repasen los archivos de los estudiantes. Bajo *FERPA*, las escuelas pueden divulgar información del directorio (nombre, número de teléfono, domicilio, nivel de grado, etc.) pero los padres pueden pedir que la escuela no divulgue esta información. Marque la casilla al final de este formulario, si usted prefiere que no se divulgue la información de su estudiante. --*FERPA* - <http://www2.ed.gov/policy/gen/guid/fpco/ferpa>

- La escuela no publicara archivos educacionales confidenciales (calificaciones, # de identificación

del estudiante, etc.) a la vista pública en el Internet.

- Puede que la escuela publique trabajo de los estudiantes y fotografías a la vista pública, pero no se publicaran los apellidos u otra información personal identificable.
- Los padres pueden pedir que no se publiquen fotografías, nombres, e información general sobre sus hijos.
- Los padres tienen el derecho, en cualquier momento, de investigar el contenido de la cuenta del correo electrónico de su estudiante y de los archivos del programa Apps Para La Educación.

El programa Apps Para La Educación de ECS está disponible en la escuela y en la casa vía el sitio web. Aunque el correo electrónico por parte de sitios desconocidos está bloqueado, de todos modos, hay maneras de que los estudiantes sean expuestos a contenido inapropiado. El personal de la escuela monitorea el uso de Apps cuando los estudiantes están en la escuela. Los padres son responsables de monitorear el uso del programa de Apps cuando accedan los programas en casa. Los estudiantes son responsables por su propio comportamiento, en todo momento.

El correo electrónico es considerado un método oficial de comunicación. Las comunicaciones oficiales del correo electrónico están intencionadas para cumplir con las necesidades académicas y administrativas de ECS. Todas las cuentas de Correo Electrónico de los estudiantes son propiedad de las escuelas Environmental Charter Schools.

El estudiante será retirado del sistema después de que se gradué, después de que se valla de ECS, o por infracciones enumeradas a continuación

- El propósito principal del sistema de correo electrónico es para que los estudiantes se comuniquen con el personal de la escuela, para recursos relacionados con asignaturas escolares, y para que los estudiantes colaboren entre sí en actividades escolares. Se les proveerá con un nombre de usuario y una contraseña a los padres, para que los padres puedan monitorear la cuenta y comunicarse con los profesores. El uso del sistema de correo electrónico de ECS es un privilegio.
- El uso del sistema del correo electrónico se alineará con el código de conducta de la escuela y el código se usará para propósitos disciplinarios. Los estudiantes son responsables por los mensajes enviados de sus cuentas. Los estudiantes no deben compartir sus contraseñas.
- El sistema de correo electrónico no se deberá de usar para crear mensajes ofensivos o disruptivos. Dichos mensajes incluyen, pero no se limitan a, indirectas sexuales, calumnias raciales, comentarios de género específico, o comentarios que ofensivamente se refieran a la edad de un individuo, la orientación sexual, creencias religiosas, creencias políticas, nacionalidad, discapacidad o cartas de cadena.
- Los estudiantes deberán reportar cualquier actividad inusual, tal como comunicaciones “spam”, correo electrónico obsceno, adultos que tratan de atraerlos a que hagan comportamientos peligrosos, y deben contactar al contacto de tecnología para que tome los pasos necesarios. Los

estudiantes no deberán enviar cartas encadenadas, chistes, o archivos gráficos.

- Los estudiantes no deben mandar información personal sobre sí mismos u otros, incluyendo pero no limitado a, el domicilio de su casa o de la escuela, números de teléfono o números de tarjetas de crédito, u otra información personal identificable.
- El correo electrónico enviado o recibido, no es confidencial. ECS se reserva el derecho de recuperar el contenido del correo electrónico del usuario, si es necesario por razones legítimas, tales como para encontrar mensajes perdidos, para conducir investigaciones internas, para cumplir con investigaciones de actos indebidos o para recuperar el fallo del sistema.
- Los estudiantes no pueden deliberadamente alterar o tratar de ocultar su verdadero correo electrónico, o el lugar de origen del mensaje.
- Los administradores del sistema pueden crear filtros para buscar y eliminar virus y archivos gráficos grandes que no están relacionados con la operación del distrito escolar.
- Los estudiantes tienen prohibido subir, bajar, transmitir a otra computadora, imprimir una copia impresa o de cualquier modo infringir sobre los derechos exclusivos de reproducción, distribución, adaptación, actuación pública y exhibición pública de un trabajo con derechos de autor que esté en línea o fuera de línea.
- Se espera que los usuarios eliminen todo el correo electrónico no deseado de su folder de Basura y del folder de correos que fueron Enviados, con regularidad
- El sistema de correo electrónico no se puede usar para operar un negocio personal. La cuenta puede ser revocada si se usa inapropiadamente.
- Cuando surjan problemas, los administradores de la escuela tratarán el asunto directamente con el estudiante y/o con los padres/tutores legales. El uso inapropiado del sistema resultará en

Student: I have read and agree to follow ECS Electronic Mail Policy. I understand that any violation of the procedures may result in the loss of technology privileges for the remainder of the year. Additional consequences may be determined and carried out by the administration.

Student Signature: _____

Date: _____

Parent/Guardian: I have read the ECS Electronic Mail Policy. I understand the access is for educational purposes, and the ECS system has taken precautions to blocking inappropriate contents from students. However, I recognize that it is impossible to restrict access to all inappropriate materials. I will not hold ECS, or any staff member, responsible for materials acquired through email. I hereby give permission for my child to be given the privilege of email access.

Parent/Guardian Signature: _____

Date: _____

consecuencias disciplinarias y la posible revocación de la cuenta de correo electrónico del estudiante. Las actividades ilegales que se lleven a cabo en el sistema, serán referidas a las autoridades para que se tome la acción legal apropiada.

Contrato de la Escuela-Padres Durante el Aprendizaje a Distancia 2020-2021

ECMS va a:	Los Padres o Tutores Legales van a:
1. Proporcionar un entorno de aprendizaje virtual seguro; Asegurarse de que los estudiantes participen en actividades que los inspiren, equiparlos para tener éxito en una escuela preparatoria universitaria y fortalecerlos para que sean administradores de su comunidad.	1. Asegurar que mi hijo asista a la escuela a tiempo todos los días (a menos que tenga una ausencia médica justificada) y permanezca en la clase todo el día escolar.
2. Supervisar la asistencia y la participación de los estudiantes para garantizar un entorno adecuado, activo y centrado en el aprendizaje.	2. Definir el espacio físico para las necesidades de estudio de mi estudiante.
3. Enseñar a los estudiantes habilidades de estudio como organización, tomar notas, y administración del tiempo y proporcionar recursos para cada curso.	3. Supervisar la comunicación de los profesores de mi estudiante.
4. Asignar 1 hora de tarea significativa cada noche (30 minutos de Inglés/ Historia y 30 minutos de Matemáticas/ Ciencia) más 100 minutos de lectura independiente cada semana (recomendado 20 minutos por noche); Proporcionarle a los estudiantes tiempo en la clase para anotar sus asignaciones en sus agendas.	4. Comenzar y terminar cada día hablando sobre cómo se siente mi estudiante, que va a hacer y cómo está respondiendo hacia el aprendizaje a distancia.
5. Actualizar las calificaciones de los estándares semanalmente y actualizar el Resumen Semanal; Distribuir información sobre las calificaciones.	5. Consultar el Resumen Semanal todos los lunes y ponerse en contacto con los profesores si tienen inquietudes.
6. Enviar una Carta de los Padres a través de la aplicación Talking <i>Points</i> cada semana en Inglés y Español; publicar la carta en el sitio web de la escuela el lunes por la tarde; revisar los anuncios de la Carta de los Padres con los estudiantes.	6. Establecer tiempo para la reflexión tranquila y para el tiempo de trabajo ; Revisar el horario del estudiante y mirar las tareas completadas, según sea necesario.
7. Organizar las conferencias de los padres con al menos una semana de anticipación, trabajar con los horarios de trabajo de los padres y responder con prontitud a correos electrónicos, llamadas	7. Asistir a las conferencias de los padres y otras reuniones de los padres según sea necesario; Comunicar sus inquietudes a través de llamadas telefónicas, correos electrónicos,

<p>telefónicas y/o mensajes de texto. Estar disponible para programar reuniones virtuales con los padres, según sea necesario.</p>	<p>mensajes de texto o reuniones programadas con los profesores; Asistir a reuniones virtuales si es necesario.</p>
<p>8. Proporcionar clases de intervención, tutoría, remediación y enriquecimiento con profesores calificados; Cada profesor de los cursos principales ofrece servicio de tutoría al menos una hora a la semana después de la escuela.</p>	<p>8. Hacer arreglos para que mi hijo participe en la intervención, tutoría o consejería, si es necesario..</p>
<p>9. Proporcionar ideas de rutinas saludables en casa, enseñar a los estudiantes acerca de los hábitos alimenticios saludables y proporcionar tiempo para hacer ejercicio en las clases de Especialidad; animar a los estudiantes a participar en las rutinas diarias de autorreflexión.</p>	<p>9. Apoyar la salud de mi hijo; Asegurarse de que duermen lo suficiente y tengan la suficiente actividad física; asistir a eventos de socialización cuando se les proporcione; evitar los dulces, refrescos u otros alimentos chatarra azucarados para las comidas.</p>
<p>10. Proporcionar oportunidades para explicar las políticas; Proporcionar oportunidades para que los padres participen en el desarrollo de políticas y programas escolares.</p>	<p>10. Seguir las políticas escolares y todos los procedimientos en el Manual de Padres y Estudiantes, incluyendo el proceso de disciplina; Apoyar los Acuerdos de las Tribus/de la Comunidad.</p>

Nombre del estudiante _____

Firma del Padre/Tutor Legal _____

Contrato de la escuela-padres durante la escuela regular 2020-2021

ECMS va a:	Los Padres o Tutores Legales van a:
<p>1. Proporcionar un campus escolar limpio y seguro; Asegurarse de que los estudiantes participen en actividades que los inspiren, equiparlos para tener éxito en una escuela preparatoria universitaria y fortalecerlos para que sean administradores de su comunidad.</p>	<p>1. Asegurar que mi hijo asista a la escuela a tiempo todos los días (a menos que tenga una ausencia médica justificada) y permanezca en la escuela todo el día escolar.</p>
<p>2. Supervisar la vestimenta de los estudiantes para garantizar un entorno adecuado, activo y centrado en el aprendizaje.</p>	<p>2. Traer a mi estudiante vestido con uniforme escolar completo, esto incluye calzado y ropa.</p>

<p>3. Enseñar a los estudiantes habilidades de estudio como organización, tomar notas, y administración del tiempo y proporcionar recursos para cada curso.</p>	<p>3. Mandar a mi estudiante a la escuela con una mochila, agenda, carpeta, y todos los materiales necesarios para la clase cada día (lápices, lapiceras, resaltadores, libros de lectura, dispositivo de almacenamiento portátil).</p>
<p>4. Asignar 1 hora de tarea significativa cada noche (30 minutos de Inglés/ Historia y 30 minutos de Matemáticas/ Ciencia) más 100 minutos de lectura independiente cada semana (recomendado 20 minutos por noche); Proporcionarle a los estudiantes tiempo en la clase para anotar sus asignaciones en sus agendas.</p>	<p>4. Establecer una rutina diaria de tarea para proveer un lugar callado y un horario para hacer tarea; Firmar los Registros de Lectura cada semana; Revisar la agenda de los estudiantes y mirar las tareas completadas según sea necesario.</p>
<p>5. Actualizar las calificaciones de los estándares semanalmente y publicarlas en línea; Distribuir los Informes de Progreso cada lunes en la clase de Asesoría.</p>	<p>5. Revisar el Reporte De Progreso cada lunes por la tarde; Aprender a revisar las calificaciones en línea; Póngase en contacto con los profesores si tiene inquietudes.</p>
<p>6. Enviar la Carta del Lunes a través de la clase de Asesoría, cada semana, en Inglés y en Español; publicar la carta en el sitio web de la escuela el lunes por la tarde; leer los anuncios de la Carta del Lunes con los estudiantes.</p>	<p>6. Leer la Carta del Lunes y estar familiarizado con las fechas y eventos de la escuela; Comunicarse con la escuela si tiene alguna pregunta.</p>
<p>7. Organizar las conferencias de los padres con al menos una semana de anticipación, trabajar con los horarios de trabajo de los padres y responder con prontitud a correos electrónicos, llamadas telefónicas y/o mensajes de texto. Estar disponible para programar reuniones virtuales con los padres, según sea necesario.</p>	<p>7. Asistir a 3 conferencias regulares de padres y otras reuniones de padres según sea necesario; Comunicar sus inquietudes a través de llamadas telefónicas, correos electrónicos, o reuniones programadas con los profesores; Asistir a las reuniones SST y venir a quedarse con el estudiante y ser su "sombra" si es necesario.</p>
<p>8. Proporcionar clases de intervención, tutoría, remediación y enriquecimiento con profesores calificados; Cada profesor de los cursos principales ofrece servicio de tutoría al menos una hora a la semana después de la escuela.</p>	<p>8. Hacer arreglos para que mi hijo esté en clases de apoyo, como Laboratorio de Alfabetización y de Matemáticas, tutoría, u otros cursos del 7mo período, si es necesario.</p>
<p>9. Proporcionar alimentos y meriendas saludables, enseñar a los estudiantes acerca de los hábitos</p>	<p>9. Apoyar la salud de mi hijo; Asegurarse de que duermen lo suficiente; No enviar chicle,</p>

<p>alimentos saludables y proporcionar tiempo para hacer ejercicio en las clases y en el recreo; Animar a los estudiantes a beber de botellas de agua reutilizables en la clase.</p>	<p>dulces, refrescos u otra comida chatarra azucarada a la escuela para almuerzos o celebraciones; Envíe una botella de agua reutilizable para el estudiante.</p>
<p>10. Proporcionar oportunidades para explicar las políticas; Proporcionar oportunidades para que los padres participen en el desarrollo de políticas y programas escolares</p>	<p>10. Seguir las políticas escolares y todos los procedimientos en el Manual de Padres y Estudiantes, incluyendo el proceso de disciplina; y Apoyar los Acuerdos de las Tribus.</p>

Nombre del Estudiante _____

Firma del Padre/Tutor Legal

Reglas de la Escuela ECMS-Inglewood

1. Seguir los Acuerdos de las tribus:
 - a. Escuchar atentamente
 - b. Respeto Mutuo
 - c. Apreciaciones/No menospreciar a nadie
 - d. Derecho a Pasar/Derecho a Participar
 - e. Tomar conciencia de sus actos

Tratar a todos los miembros de la comunidad con respeto. En ECMS, creemos que todo el mundo merece respeto, lo que significa que no toleramos ningún comportamiento irrespetuoso en el campus escolar, incluyendo acoso, intimidación, difusión de rumores, etc.

2. Seguir todas las reglas y las instrucciones dadas por los adultos en el campus escolar y todas las reglas del manual.
3. Los estudiantes siempre deben tener el uniforme escolar apropiado cuando estén en el campus escolar y en las excursiones.
4. Los estudiantes son responsables de mantener limpio cada salón de clase, el patio, y todas las partes del campus escolar. No se permite escupir o tirar basura.
5. Los estudiantes no pueden traer dulces, chicle, soda, alimentos chatarra, o botellas de plástico, al campus escolar.
6. Todos los dispositivos electrónicos (teléfonos celulares, relojes electrónicos, etc.) deben estar apagados y guardados cuando estén en el campus escolar, durante las horas escolares.
7. Los estudiantes deben tener un pase para poder estar fuera de su salón. Los estudiantes no

pueden estar en ningún salón de clase, en el estacionamiento, o en ninguna área del campus escolar sin la supervisión de un adulto.

8. Cuando estén dentro del cancel verde, todos deben caminar, usar voz baja, quitarse las gorras y capuchas, cargar la pelota, y abstenerse de lanzar objetos. El pelear o jugar a pelear está estrictamente prohibido en el campus escolar.
9. Los estudiantes son responsables de sus propias pertenencias. El tocar las pertenencias de otras personas sin permiso resultará en una acción disciplinaria.

He leído y entiendo las reglas anteriores. Por favor, firme y regrese este formulario con su estudiante.

Clase de Asesoría _____ Fecha _____

Nombre del Estudiante _____ Firma del Estudiante

Nombre del Padre _____ Firma del Padre

ENVIRONMENTAL CHARTER MIDDLE SCHOOL INGLEWOOD

Información de Reinscripción para el año 2020-2021.

Tenga en cuenta que este formulario es obligatorio para matricularse en ECMS.

<u><i>STUDENT INFORMATION / INFORMACION DEL ESTUDIANTE</i></u>			
Student Name: _____			Grade in 2020-21 _____
Nombre de Estudiante	First/Primer	Middle/Segundo	Last/apellido
Home Address: _____			Grado en 2020-21 _____
Domicilio:	Address/Numero y calle	Apartment/Apartamento	
City/Ciudad	State/Estado	Zip/Código Postal	
Home Telephone: _____		Parent Cell#: _____	
Teléfono de casa		Telefono Celular	
<input type="checkbox"/>	Yes my student will be returning to ECMS for the 2020-21 school year. Si mi estudiante va a regresar a ECMS para el año escolar de 2020-21.		
<input type="checkbox"/>	No my student will not be returning to ECMS for the 2020-21. My student will be attending _____ No mi estudiante no va a regresar a ECMS para año escolar 2020-21. Mi estudiante va asistir a: _____		
Parent Name/ Nombre de Padre: _____			
Parent Signature/ Firma de Padre _____		Date/Fecha _____	

Si no devuelve este formulario antes de la fecha límite el espacio de su hijo puede ser asignado a otro estudiante. Si no está planeando volver a inscribir a su estudiante, por favor notifique a ECMS tan pronto como sea posible para que podamos ofrecerle el espacio a otro estudiante en la lista de espera.

Calendario Académico

Mes	Fechas Importantes	Actividad
agosto	lunes, 8/24	Primer día de clases
septiembre	lunes, 9/7	Día del trabajo, No habrá Clases
octubre	jueves, 10/1 viernes, 10/2 viernes, 10/16	Día Mínimo, Conferencias de Padres No habrá clases, Conferencias de Padres No habrá clases, Conferencias de Padres No habrá clases, Desarrollo Profesional de los Profesores
noviembre	miércoles, 11/11 lunes/martes, 11/23-24 miércoles-viernes, 11/25-26	No habrá clases, Día de los Veteranos No habrá clases, Desarrollo Profesional de los Profesores No habrá clases, Día Festivo De Acción de Gracias
diciembre	lunes , 12/21- Friday, 1/8	No habrá clases, Vacaciones de Invierno
enero	lunes , 1/11 lunes , 1/18 viernes, 1/29	No habrá clases, Desarrollo Profesional de los Profesores No habrá clases, Día festivo de <i>MLK</i> Día Mínimo, Conferencias de Padres, Prioritarias
febrero	viernes, 2/12 lunes , 2/15	No habrá clases, Desarrollo Profesional de los Profesores No habrá clases, Presidents Day
marzo	lunes , 3/8 viernes, 3/26 lunes , 3/29-viernes 4/2	No habrá clases, Desarrollo Profesional de los Profesores No habrá clases, Día de Cesar Chavez No habrá clases, Vacaciones de Primavera
abril	lunes , 4/5 jueves, 4/15 viernes, 4/16 lunes, 4/23	No habrá clases, Desarrollo Profesional de los Profesores Día Mínimo, Conferencias de Padres No habrá clases, Conferencias de Padres No Habrá clases, Desarrollo Profesional de los Profesores

mayo	viernes, 5/21 lunes , 5/31	Día Mínimo No habrá clases, Día de los Caídos
junio	jueves, 6/17	Día Mínimo, Ultimo día de Escuela